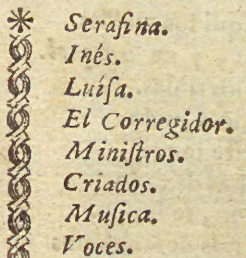
PIEZA MODERNA.

JUAN SANCHEZ DE TALAVERA.

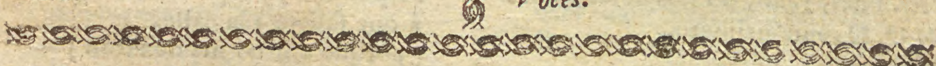
EN TRES ACTOS.

ACTORES.

El Duque de Escalona.
Juan Sanchez, viejo.
Juan Sanchez, mozo.
Don Fernando.
Don Pedro Centellas.
Sancho; gracioso.
Dos Hombres.
Laura.



Serafina.
Inés.
Luísa.
El Corregidor.
Ministros.
Criados.
Musica.
Voces.



ACTO I.

Sale Juan Sanchez el viejo, y Sancho con una luz que pone sobre un bufete.

El viej. HAse recogido Juan?
Sanc. No Señor, que es mui temprano:
¿y tu ahora te recojes?
Vie. Yo ando en diferentes pasos;
à nadie, Sancho, ocasiono:
y à ese baculo arrimado,
tan seguro ando de noche
como de dia: mis años
respetan ahora aquellos
que mi valor respetaron.
Dentro ruido de espadas.
Sanc. Cuchilladas.
Viej. Pues que importa?
Dent. Mozo Todos sois pocos.
Dent. Pedr. Villano,
pagarás tu atrevimiento.
Mozo. Ahora lo verás, Hidalgo.
Viej. ¿Conoces à este que hablo?
Sanc. Si Señor.
Viej. Quien es?
Sanc. Mi amo.
Viej. Es un mendrugo.
Sanc. Porque?
Viej. Porque el tiempo que los labios
se ocupan quando se riñe,
están ociosas las manos:
pero alcanzame la espada
y el broquel, que estan colgados
à mi cabezera, mientras
abro la puerta: volando.
Sanc. Ya voi. *vase.*

Viej. Plegue à Dios Juan Sanchez, que
al cabo de tantos años
no os vuelva el amor de un hijo
à la edad de los muchachos.

Abre una puerta, y sale por ella Juan Sanchez el mozo.

Moz. Señor, buscandote vengo.
Viej. Pues ya, hijo, me has hallado;
¿mas que vida es esta, Juan?
Moz. No te he menester ayrado,
sino atento.
Viej. Atento?
Moz. Si.
Sal. Sanc. Ya tienes aqui los trastos.

Con una espada antigua, y un broquel.

Viej. A buen tiempo los traìas.
Moz. No los ha traido à malo.
Viej. Segun eso, en este lance
mucho que hacer has dexado.
Moz. Para eso, Señor, te busco.
Viej. Pues, Juan, no nos detengamos.
Moz. Oyeme primero.
Viej. ¿Dá
la ocasion de hablar despacio?
Moz. Si Señor.
Viej. Pues habla, hijo,
que ya te estoi escuchando.
Moz. Oyeme, no como padre,
ni como à mi; suspendamos
las deudas de padre y hijo
por este pequeño espacio.
En Escalona naci,
y en la esfera de hombre llano;
crieme (por escusar
episodios dilatados)
hasta la edad de tres lustros,
en aquellos ordinarios
exercicios que permite
la curia de pocos años:
bien que labrador, no como
labrador, ni como hidalgo,
sino en una mediania
para no ser murmurado.
Entre otras muchas pendencias
que tuve, por ser del caso
de una haré mencion, que fué
con el valiente Luis Bravo,
Maestro de armas, Extremeño,
que à Escalona vino ufano;
vile un dia alicionar
à unos mancebos hidalgos,
y noté que à uno le dixo
(llegandole con la mano
la zapatilla à su pecho)
desde aí soi alcanzado,
y yo no alcanzo; à que yo
dixe: ¿sino tiende el brazo,
como ha de alcanzar, Señor
Maestro? y es caso llano
que le tenia encogido:
sintiolo el Maestro tanto,
que me dixo no se qué;
respondile, y esperando
à que saliese à la calle,
(porque alli no me dexaron)
saque la espada, y sacola;
pero en mui pequeño plazo,
dos estocadas de puño
le dixeron à Luis Bravo,
que para si no sabia
lo que queria enseñarnos:
vió este suceso una dama;
y esta viendome cercado
de la justicia (que toda
al ruido habia llegado)
y que al umbral de su puerta
me cercaban mis contrarios,
notò que cerrada estaba,
y compasiva dexando
la ventana, desde donde
mi riesgo estaba mirando,
abrió un postigo, en que yo
con la espada forzejeando
estaba; y volviendo à echar

el golpe, à un tiempo quedamos,
yo seguro del peligro,
y mis opuestos burlados.
No paró aqui la hidalguia
de Laura; poco avisado
dixe el nombre; mas no importa,
si ha de ser forzoso tanto,
que despues hayas de oirle,
que le oìgas anticipado.
Cobréme, y mirando à quien
debia tan noble amparo,
vi que era un Sol, que era un Cielo,
un peregrino milagro;
viendome Laura sin voz,
y creyendo que desmayo
era, no amor, mi silencio,
tomandome de la mano
me guió à un huerto florido,
que al verle, prodigio tanto
perfumò el ayre de aromas
en reverente holocausto,
que no reservó fragancia
de quantas le debió al Mayo.
Por el à un falso postigo
me acercó, y antes mirando
la calle à donde salia,
me dixo::- Poneos en salvo
por aqui, y creed que siento
que no esté en casa mi hermano,
para que dél asistido
fuerais mas asegurado:
la Iglesia hallareis mui cerca;
pero mirad que os encargo,
que en llegando á ella me deis
aviso de haber llegado;
porque quedo::- y dexó aqui
los azentos destroncados;
aunque segun las finezas
de despues, no temerario
fue mi juicio, en presumir
que iba à dezir, con cuydado.
Paso el discurso prolijo
aqui de aquel tiempo largo;
que su amor tarda en decir
una muger de recato,
noble y discreta; y tambien
por poco importante, paso
el que no tardé en librarme
de la muerte de Luis Bravo,
(merced que debi al gran Duque
de Escalona, que empeñado
en mi libertad, mostró
quanto ampara à sus vasallos.)
y voi à que quando Laura,
y yo, à la gloria llegamos
en nuestros tiernos amores
de creernos asegurados;
de Flandes, lleno de plumas,
de trofeos y de aplausos
volvió el Capitan Centellas
à Escalona, y reparando
en la hermosura de Laura,
quedó de ella aprisionado
con tanta fuerza::- (no culpo
su eleccion, sino mis hados)
que con amor impaciente
se la pidiò à Don Fernando
por esposa à pocos dias;
que este es de Laura el hermano:
oyó Don Fernando bien
la proposicion; y dando
noticia de ella à su hermana,
dexó al Capitan colmado
de esperanzas, cuyo aviso
(que nunca tardan los malos)
llegó à mi tan brevemente,
de Laura no recatado,
que entre su dolor y el mio
casi no se vió intervalo:
resolvimos finalmente
(despues de rodeos varios)
que yo à Laura le pidiese
à su hermano. Apresurado
llegué poco ha, y de un corrillo

à Don Fernando apartando,
en que acompañado estaba
de otros dos ò tres hidalgos,
no mui lexos de los otros,
que quanto ser escuchados
mis acentos no pudiesen,
le dixe con tono bajo;
Señor Don Fernando, yo
quisiera que mis pasados
hubieran sido mui nobles,
por llegar sin embarazo
(pues en mi no hallará otro
mas de el de ser hombre llano)
à mereceros la dicha
de poder llamarme esclavo
de vuestra hermana; mas como
esto no ha estado en mi mano,
sino en la de la fortuna,
y yo à honrarme esté obligado
en lo posible, os suplico:
y èl mis acentos cortando,
me dixo: ya yo os entiendo,
y os perdono el desacato
presumido, de atreveros
à logro tan soberano;
porque no se sepa nunca
que à mis oídos llegaron
acentos tan indecentes
sin que vuelvan castigados;
¿mereceis à Laura vos?
quanto à ella es caso llano
(respondì fuera de mi)
que no la merezco; y quanto
à vos, distinta respuesta
llevar habia pensado;
pues si da el valor nobleza,
en nobleza os aventajo,
quanto en merito ella à mi:
mientes (me dixo) villano;
dile un bofeton; no aqui
entra la duda que traigo:
la extrañeza que previne;
el temor con que contrasto;
aqui pido no te inquietes
porque aun no ha llegado el caso
del lance à que te prevengo
que este fuera poco extraño;
porque el darle el golpe yo,
y decir el recio y claro,
toma, fué tan uno todo,
que aun mismo tiempo sonaron
en mi oido sus palabras,
y en su mexilla mi mano.
Fieros nos acometimos,
y poniendose à su lado
sus camaradas, dixo uno,
(que à saber qual fue no alcanzo)
matale, no dexes vivo
à un hombre que has agraviado,
Don Fernando: no hize aprecio
entonces del engañado
dictamen de aquel, y solo
de defenderme tratando,
de entre todos me salì,
pero con tan lento paso,
y tan firme el rostro siempre,
que quedó por mio el campo.
El suceso es este, del
nada quito, nada añado
à la verdad; mira ahora
de tu experiencia enseñado,
de tu valor asistido,
y de mi duda informado,
lo que debo hacer; y no
como padre, pues no en vano
te previne me aconsejes:
depon el cariño, en quanto
al riesgo que en mi presumas,
y la pasion olvidando,
no al precipicio te arrojes
tan poco desenfrenado;
consultate à ti contigo,
advirtiendo que este caso,
no le quiero errar por mi,

ni acertarle, reparando
en que lo que determines
verás de mi executado:
ya sea esperar valiente,
ya acometer temerario,
ya precipitarme altivo,
ya suspenderme templado,
que à dexar estoi resuelto
(ya muriendo ò ya matando)
sin escrupulo mi honor,
y mi vida sin reparo.
Sanc Oyga el diablo del embuste:
ahora de entenderlo acabo,
¿que llevó el Sopapo, y dixo
toma el que llevó el Sopapo?
ya estoi en el punto.
Viej. Hijo,
aunque atento te he escuchado,
tanto que acento ninguno
he perdido de tus labios,
hai tanto que discurrir
en el lance que has contado,
que resolverse de prisa
fuera querer no acertarlo;
y asi es bien que entre los dos
memoria otra vez hagamos
de todas las circunstancias
que en el suceso pasaron,
para que advertidos de ellas,
pasemos:- pero han llamado? *llam.*
Sanc. Si Señor.
Viej. Mira quien es
por esa ventana, Sancho.
Dent. uno. Abran aqui à la justicia.
Sanc. Ya no ay para que mirarlo;
el Corregidor.
Moz. Que haremos?
Viej Lo que importa en todo caso
es, que no te prendan, hijo,
que será atarte las manos;
y á toda ley, desde afuera
no son los pleytos tan largos.
Moz. Bien dices; Sancho, abre tu,
que yo resuelto y osado
por entre todos saldré.
Vie. No abras, que no es acertado
añadirte otro delito
mientras puedes escusarlo:
y supuesto que el suceso
porque te vienen buscando
está ya publico, hijo,
no hai sino ponerte en salvo.
Moz. Pues por donde?
Dent. voc. Abran aqui.
Sanc. Ya escampa, y llovian guijarros.
Dent. Cor. Hechad las puertas al suelo.
Viej. Por este postigo falso, *dent. gol.*
que á casa de Serafina,
tu prima pasa, quitando
Ha de haber un trillo, q̃ cubra una puer.
este trillo que aqui puso
la advertencia y no el acaso,
á otra calle salir puedes:
y vaya contigo Sancho,
paraque me avise adonde
quedas; aprisa muchacho:
ah! si; toma este broquel,
que es un amigo callado,
y no te dexará, mientras
tu no le dexares. *llaman.*
Sanc. Vamos
aprisa.
Viej. No te detengas.
Moz. Ay Laura! por desdichado
te he perdido.
Sanc. Serafina
sino ve por donde entramos,
pensará que son ladrones,
y ha de alborotar el barrio. *va. los 2.*
Viej. A tapar vuelvo la puerta,
Y vuelve a ponerse al trillo.
capa y sombrero dejando
sobre esta silla, porque
piensen que estaba acostado;

mas la espada tomaré
resuelto, porque si acaso
el postigo descubrieren,
no han de entrar por él, en tanto
que lugar no haya tenido
Juan para ponerse en salvo.
Dent. Corre. Acabad de derribar
esa puerta.
Viej. Ya yo la abro;
no hai para que derribarla: *abre y sa.*
por saber quien sin reparo
con tanto ruido alborota
la casa de un hombre honrado;
tan olvidado de mi
que no se acuerde de quanto
sabe mi valor hacer
mis umbrales respetados.
Sal. Corre. Yo soi Juan Sanchz.
Viej. Vos sois?
perdonad el desacato
de recibiros asi;
y tambien lo que he tardado
en abrir, porque ya estaba
recogido; pero estraño
Señor Corregidor, veros
en mi casa, acompañado
de tantos ministros.
Corr. Vengo
à vuestro hijo buscando.
Viej. A Juanico? pues porque?
Corr. ¿No sabeis lo que ha pasado?
Viej ¿Yo como puedo saberlo,
recogido y acostado?
qué fué?
Corr. De otro lo sabreis,
que yo no pretendo daros
mas disgusto que prenderle;
y creed que me ha pesado
de venir::- (porque os estimo)
à esto: tiempo no perdamos,
y llamadle.
Viej. No se yo
si estará en casa el muchacho,
porque ahora ha anochecido;
mas por si ò por no, le llamo: *llama.*
Juan Sanchez de Talavera?
pues que no responde, es llano
que no ha venido.
Corr. Mirad
bien toda la casa.
Viej. Franco::-
(como no llegueis al trillo) *ap.*
teneis, Señores, el paso;
tomad una de esas luces,
y atadle de pies y manos
si le hallareis; no se os suelte,
que es mal acondicionado.
Mini. 1. Ya lo sabemos. *entrase cō la luz.*
Viej. Por eso
lo digo, entrar con cuidado;
¿si aqui lo hubieran de hallar
hubieran ellos entrado?
y que poco? pero al trillo
le agradezco en este caso
no perderme.
Corr. ¿Porque estais
aun con la espada en la mano,
Juan Sanchez?
Viej. De donde estaba
la descolgué, imaginando
que la hubiese menester;
y como ha tiempo tan largo
que no la uso; receloso
de que se me olvide acaso,
de la mano no la dejo
para volverla à su clavo.
Sal. Min. 1. No hai nadie en toda la casa.
Viej. Que presto que la han mirado: *ap.*
estos no tenian gana
de hallarle, y yo no me espanto,
que no era hallarle seguro.
Corr. Está todo registrado?
Min. 1. Si Señor.
Corr. A Dios Juan Sanchez.,
Viej. Guardeos Dios.

Corr. Cerrad y vamos,
que esta noche he de prenderle,
pues donde hallarle he pensado. *van.*
Viej. No prendereis, si yo puedo;
y asi la puerta cerrando,
y apartando el trillo, voi
à saber si se ha escapado,
pues su prima lo sabrá;
porque me dió este recato
del Corregidor, no poco
que pensar, en el pasado
suceso; mas no acerquemos
con los temores los daños. *vase.*
Entrase por la puerta del trillo: sale Laura, *Serafina è Inés.*
Ser. Sosiegate.
Laur. Ay Serafina!
que vengo fuera de mi.
Ser. Pues que ha sucedido, dì?
Laur. No lo se; pero adivina
el alma un mal mui tirano.
Ser. Padecer por presuncion
no es razon.
Laur. La prevencion
que he visto hacer à mi hermano,
presuncion no puede ser;
que fueron de sus enojos
mis oidos y mis ojos,
testigos; y asi à saber
vengo, pues de lo que pasa
nada ignoras en mi amor.
Al paño Juan Sanchez el mozo, y Sancho.
Sanc. Gente hai aqui y luz, Señor;
que grandisima es la casa.
Moz. Aguarda, que no salir
forzoso, Sancho será,
hasta que se vayan.
Sanc. Ya
se deben de despedir.
Laur. Enviarás como te digo,
algun criado à saber::-
Moz. Laura es.
Sanc. Y la otra muger,
Inesilla, y yo testigo.
Moz. Que será esto?
Laur. Porque asi
menos mi susto será,
si tu primo en casa está.
Sal Moz. No, Laura, que estoi aqui.
Ser. Pues como?
Laur. Tù?
Moz. Mi noticia
os sacará del cuidado,
sabiendo que aqui he llegado
huyendo de la justicia,
por una puerta que abrió
mi padre, que oculta pasa
desde la mia à tu casa;
secreto que hoy supe yo.
Sanc. Y que si quiere decillo,
porque lo sabe mui bien,
nadie puede como::-
Inès. Quien?
Sanc. Mi compadre Pedro Trillo.
Moz. Y puesto que sabeis ya
como y porque aqui llegué,
sepa yo ahora porque
Laura aqui à esta hora está?
Laur. La justicia te buscó?
Moz. Si, Laura.
Laur. Vive mi hermano?
Moz. Si vive.
Laur No es tan tirano,
el mal, como temì yo.
Moz. Pues que temiste?
Laur. La muerte
de uno de los dos, y asi
vine aqui à saber de ti;
y pues vivo llego à verte,
y vivo llego à entender
que está mi hermano, à olvidar
vuelvo à mi casa el pesar
que aqui me pudo traer.
Moz. ¿Qual ha sido el fundamendo

que à ese temor te obligó?

Laur. Decirme mi hermano: yo
por ti, Laura, me he perdido;
y verle que reparado
de armas, prestas las acciones,
titubeando en las razones,
con paso desconcertado,
de casa volvió à salir.
Creer le hizo à mi temor
que obligado de su honor
iba à matar, ò à morir.

Moz. Contra mi el enojo fué
de tu hermano, y con razon.

Laur. Ay de mi! ¿pues que ocasion
le diste?

Moz. Solo diré,
por lo que te estimo yo,
que à tu hermano te pedi;
que se ofendió, y que de aqui
la causa, Laura, naciò;
conque ya podrá Centellas
felìz tu mano lograr.

Ser. ¡Que es lo que oye mi pesar?

Laur. A que aguardan mis querellas?

Moz. Pues sugun del lanze arguyo,
igual desdoro seria
en ti aspirar à ser mia,
que en mi anhelar à ser tuyo:
no estoi bien en tu presencia,
pues te miro con temor,
y asi añado à mi dolor
el tormento de la ausencia. *vase.*

Laur. Qué le pasó con mi hermano?

Sanc. Lance fué de tomo y lomo
con cinco testigos, como
los deditos de la mano.

Ines. Dilo, acaba bestia.

Sanc. Hermana
à mi amo siguiendo voi,
mas lo que yo callo hoi
artos lo dirán mañana. *vase.*

Laur. Muerta estoi; ay Serafina!

Ser. El mal debe de ser grave.

Laur. Yo le tengo de saber
por no morir de dudarle.

Ser. Ay traidor Centellas!

Laur. Vén
Inés.

Ser. ¿De quien informarte
podràs à esta hora?

Laur. No se.

Ines. De los vezinos que saben
lo que pasa, y mucho mas.

Ser. ¿Y si acaso te encontrase
tu hermano en la calle, Laura?

Laur. Perdido una vez mi amante,
ya no le queda à mi vida
peligros en que repare.

Ines. A Dios, Señora. *vanse las dos.*

Ser. Centellas
ha pretendido casarse
con Laura? valgame el Cielo!

Al paño Luisa y Centellas.

Lui. Esperate, y sabré antes
si se ha ido la visita.

Cent. Que visita? aqui no hai nadie.

Ser. Qué es esto?

Sal Cent. Yo soi, que hallando
una novedad tan grande,
como vér, que hai en tu casa
quien el paso me embaraze,
vine con una, y es fuerza
volver con dos novedades.

Al paño Juan Sanchez el viejo.

Vie. No saber la casa bien,
y haberme apagado el aire
la luz, detener me ha hecho;
pero aqui está::- (y no es Juan Sanchez)
un hombre con Serafina.

Ser. Disimulemos, pesares: *ap.*
¿con novedad á mi casa
Señor Don Pedro?

Cent. Y bien grande.

Ser. Bien grande ?
Cent. Si, Serafina.
Ser. ¿Qué mas ha de declararse ?
sin duda en su casamiento
atrevido viene à hablarme;
mas no adivinemos, penas:
decidla.
Vie. Mui familiares
son estas palabras ; quiero::-
(pues que estoi aqui no saben)
oir la conversacion;
porque dexar de importarme
no puede, habiendo quedado
por deuda en lugar de padre
de Serafina; que Juan
ya habrà salido á la calle.
Ser. En que os suspendeis ?
Cent No pienses
que es, Serafina, muy facil
que un hombre noble se atreva
sin que el dolor le embarace:
no pienses (vuelva à decir
mi pena) que se hallan frases
para que un amante diga
(bien que desdichado amante)
à su dama cara à cara::-
Vie. Su dama dixo ? escucharle
resuelvo hasta el fin, que ya
estár aqui es importante.
Cent. Que otro la quiere, y no solo
la quiere, sino que la hace
(sin que resistirlo pueda)
de su amor tercero infame;
mas ya sin querer decirlo
lo dixe, que los pesares
los explica el sentimiento
aunque la atencion los calle.
Quanto al Duque de Escalona
debo, por mi mal lo sabes;
sabes que soi su vasallo;
pues ahora (ay infelìz!) sabe
que à tu belleza rendido
y de tu hermosura amante::-
Ser. Prosguid.
Cent. Se yela el labio.
Ser. No tiene para que elarse.
Cent. Pienso que no oyes con gusto.
Ser. No os detengais; adelante,
que mi respuesta es de quien
vuestra duda ha de informarse.
Cent. Rendido el Duque à tus ojos,
buscando de quien fiarse
para que su amor te diga,
quiso mi estrella inconstante,
que á mi me hallase; mas quando
la senda erraron los males!
declarose finalmente
conmigo, y viendo que tarde
era, para que el aviso
de mi amor le reportase,
pues una vez declarado
en nuestras desigualdades,
advertirle de mi amor
fuera antes precipitarle,
que templarle, pues los zelos
son del amor acicates;
aquel tormento á lo menos
quise à mi vida quitarle,
ya que te ame, de que sepa
que en ofensa mia te ame.
Mandome en fin, que esta noche,
sin que escusas me bastasen
que otras vezes me valieron,
te dixese de su parte
que te adora: y yo lo digo
sin alma, por disculparme
contigo y conmigo, pues
no puede ofender á nadie
voz que arroja la violencia
por los labios de un cadaver.
En que te adoro, no hai duda,
y en que es preciso olvidarte
tampoco la hai, pues que seria
faltar al Duque, y faltarme
á mi, pues se fia de mi,

proſeguir en adorarte.
La obligacion que te debo
no hai para que la declares,
pues no niego, Serafina,
por mas que el dolor lo mande,
la palabra que te di
antes de partir à Flandes.
Tu eſpoſo fuera yo ſi eſte
accidente no cortaſe
el paſo à mis eſperanzas;
pero pues eſto no cabe,
lo que al Duque he de decir
me di, ſin que aqui repares
mas de que ſoi un criado
que à ti viene de ſu parte.
Ser. Señor Don Pedro Centellas::-
Vie. Ya al menos no ha de caſarſe
con Laura eſte Caballero;
pero quiero reportarme,
y oir un poco mas.
Ser. Bien
juzgareis, que pudo darme
vueſtra embajada cuidado;
pues no, (aunque le tengo grande)
nace de ſaber que el Duque
me quiere, como quien antes
de vueſtra noticia pudo
de ſus ojos informarſe:
quien eſtaba aqui conmigo,
mui poco antes que llegaſeis
era Laura.
Cent. Quien es Laura?
Ser. Pues lo ignorais, declararme
fuerza ſerá un poco mas:
(quien vió traicion ſemejante!) *ap.*
Laura es aquella Señora,
con quien trata de caſarſe
Vueſamerced, que eſta noche
de eſto he podido informarme;
pero vuelvo à la reſpueſta
del Duque, porque no ataje
lo que caſi nada importa,
à lo que es tan importante.
Sal. el Vie. Eſa daré yo por ti,
que no quiero que te falte
la atencion de reſponder
cortés à un hombre tan grande,
ni que ſu grandeza ofendas,
creyendo que ſatisfaces
à otros: y pueſto que yo
he oìdo bien el menſage,
y me toca reſponder,
quiero, ſobrina, ſacarte
de eſte cuidado ahora, y luego
de los que de el reſultaren.
Ser. Señor, pues como tu aqui?
Cent. No ſe lo que en eſte lance *ap.*
haga; pero portareme
ſugun el me aconſejare.
Lui. Quien diblos traxo aqui al viejo? *ap.*
Ser. Si me oiſte, que repares
te ſuplico::-
Vie. Serafina,
en eſta eſpecie de males
bien ſe que ſon provechoſas
las medicinas ſuaves;
curar el achaque quiero,
y no empeorar el achaque:
y aſi al Duque mi Señor,
decid que dice Juan Sanchez
de Talavera, no el mozo,
(pues ſi mozo os eſcuchaſe,
para vos no hubiera ſido
la reſpueſta tan ſuave)
ſino el viejo, que ſu hacienda,
y ſu vida, y quanto vale,
à ſus pies lo rinde todo;
pero el honor no, que es parte
del alma, y no de la vida,
y no es vaſallo de nadie;
y aſi, que la vizarria
de ſus afectos amantes,
honrandome como à todos
ſus vaſallos honrar ſabe,

dé al olvido por si proprio:
y si acaso os replicare
(que de su juicio lo dudo)
que el amor hace igualdades,
(pues no fuera la primera
vez , que milagros tan grandes
la ceguedad hubiera hecho)
decid , que tan poco cabe;
porque à Serafina tengo
casada.

Ser. Qué oigo , pesares !

Cent. Qué escucho, dichas! con quien?

Vie. Con quien? pues lo preguntasteis,
con quien no la merecia
es forzoso que la case.

Cent. Quien es ?

Vie. Don Pedro Centellas.

Cent. ¿Pues hai otro que se llame
como yo ?

Vie. No sé.

Cent Pues como ?

Vie Como porque no os espante
Señor Don Pedro , sois vos
quien con ella ha de casarse.

Cent. Yo ?

Vie. Si , vos ; yo no os obligo
à que la deis al instante
la mano , porque no quiero
que piensen que me obligasteis
à poneros con violencia
en logro que tanto vale:
y pues no ignorais la deuda,
y que oì lo que aqui hablasteis,
sin violencia , como dixe,
(pues las violencias no caben)
con todos sus requisitos
la boda ha de celebrarse,
en sabiendo que está el Duque
desengañado ; pues antes
no fuera razon meteros
en un peligro tan grande:
mas para este fin , Don Pedro,
la palabra habeis de darme
que à Serafina la disteis,
que esto para mi es bastante.

Lui Mucho aprieta este testigo *ap.*

Cent. ¿Como he de poder negarme
delante de Serafina *ap.*
sin que à su estimacion falte,
aunque mi riesgo desprecie
à lo que me persuade ?
¿mas como adorando à Laura ?
pero pues camino me abre
èl , con el inconveniente
de el Duque , no siendo facil
que el Duque dexe su intento,
en el puedo asegurarme,
que otra palabra no es mucha
paga de deuda tan grande.

Vie. Lo que tarda en responder.

Ser. Mi muerte ò mi vida aguarde
de su respuesta.

Lui. Si dice
nones , cerrada la hace,
que el viejo es un satanás.

Cent. No juzgueis, Señor Juan Sanchez,
que tardar en responderos
en mi de tibieza nace,
sino de temor que el Duque::-

Vie. Eso nada os embaraze,
que como lo que yo os dixe
le respondais , lo restante
tomo yo por quenta mia ,
fiado en que mas su sangre
le obligue , que su cariño,
que es un Principe mui grande.

Cent. Pues como el Duque en su amor
cese , y en tanto no pase
à escandalo su porfia,
yo::-

Vie. Ved lo que decis , antes
de decirlo.

Cent. Os doi palabra::-

Vie. A mi ?

Cent. A vos, de declararme
esposo de Serafina.
Ser. Acabaronse mis males.
Lui. Boda en casa?
Vie. Respondisteis
lo que podia esperarse;
recojete, Serafina:
y vos de aquellos umbrales
os despedid, hasta el tiempo
que sin que os lo note nadie
los podais pisar.
Cent. No es eso *ap.*
lo que mas falta me hace;
mucho mejor se ha dispuesto,
que yo lo pensé este lance::-
Vie. Que dichosa es la pendencia *ap.*
que se acaba bien sin sangre.
Cent. Pues la palabra no importa.
Vie. Pues si oi no quiso arriesgase,
tampoco querrá otro dia.
Cent. El Cielo, Señora, os guarde.
Ser. Guardeos Dios.
Vie. Salió tu primo?
Ser. Si Señor,
Vie. Voi à buscarle;
vamos Señor Capitan,
que en dexandoos en la calle
tengo que hacer.
Cent. Pocas cosas
hai, que tanto desease
como salir de aqui. *vase.*
Vie. Mira,
porque otra vez no te hable
en este suceso, quanto
tu honor y el mio arriesgaste;
pues hoi perdidos se vieran
si yo naciera cobarde:
no sepa nada tu primo:
y á Dios, que se me hace tarde.
Ser. Has de volver por aqui?
Vie. Mui bien puedes acostarte,
que aunque he cerrado mi puerta
traigo conmigo la llave. *vanse los 2.*
Lui. Lindamente se ha dispuesto.
Ser. Ven, Luisa, que asegurarme
debo de mi tio; tantas
veo las dificultades,
que de sobresaltos llena,
no cesan de atormentarme.

Vase llevando la luz, y sale el Duque, con capa de habito, espada y broquel.

Duq. Por no ser reconocido
de unos hombres he dexado
la calle, donde è esperando
à Centellas prevenido,
de que si me conocieran
en el sitio que dexé,
fuera facil cosa que
ser el motivo creyeran
Serafina, del cuidado
que pretendo recatar:
y asi vengo à dar lugar
de que se hayan ausentado:
¡que una labradora deba
à mi ser tanta atencion!
pero es de su perfeccion,
y de mi fineza prueba.

Salen Laura y Inès.

Ines Andemos, que llega ya.
Laur. Que nos haya conocido,
por imposible he tenido.
Ines. Ahora nos conocerá.
Laur. No harà tal, que aqui hai un hombre,
y para no ser seguida
de èl me valdré prevenida:
Caballero?
Duq. Bien mi nombre
sabeis; decid, ¿que quereis
que de esta suerte llamais?
Laur. Pues el serlo aqui mostrais,
os suplico me oculteis,
por noble y por ser muger,
que me importa honor y vida,

no ſer aqui conocida
de aquellos hombres, que à ver
ſe alcanzan.
Duq Vida y honor?
Laur. Y aun mas, ſi mas ſe aventura.
Duq. Pues id, Señora, ſegura.
Laur. El Cielo os guarde, Señor.
Ines. Quien ſerá?
Laur. Eſte, Inés mia,
es el Duque.
Ines. Ya, Señora,
ſobre eſtar ſolo à eſta hora
el buen olor lo decia:
valgate el diablo el hermano,
q̃ te hubimos de encontrar. *va. las 2*
Duq. Ahora entra el conſiderar
que ſi hablo, es caſo llano
que me hayan de conocer
eſtos hombres, y ſi ſon
los que yo vi, la intencion
han logrado de ſaber
lo que pretendi ocultar.
Mas dexo de diſcurrir
pues llegan, que con reñir.
puedo eſcuſarme de hablar.
Salen Don Fernando y 2 hombres.
Hom. 1. Ya van mui lexos.
Fern. Seguirlas
haſta alcanzarlas reſuelvo.
Hom. 2. ¿Què os importa Don Fernando
ſeguirlas con tanto empeño?
Fern. Mucho me puede importar
ſi ſon Don Luis, las que pienſo.
1. Vamos; pero aqui hai un hombre::-
Duq. Ya eſto no tiene remedio,
y la calle es algo ancha;
mas cumpla con lo que debo,
y venga lo que viniere.
Hace lo que dicen los verſos.
1. Que ſin hablar, pueſto en medio
de la calle, dà à entender
que no quiere que paſemos.
Fern. Buena pretenſion ſeria,
y à buen tiempo; Caballero,
yo he de paſar por aí;
reſpondeis con el azero?
Arroja el Duque la capa, y ſaca la eſpada y broquel.
Juan Sanchez debe de ſer
(pues tan valiente le veo)
que por ocultarſe no habla;
muera el q̃ el honor me ha muerto.
Duq. Muchos ſon; pero no importa.
Fern. Ya lo que buscando vengo
hallé: ea amigos, muera.
Tropieza el Duque y cae; y ſale Juan Sanchez el mozo, y arroja la capa ſobre la del Duque, y ſaca la éſpada y broquel, y le defiende.
Duq. Tropezé, valgame el Cielo!
Fern. No ſe levante, matadle.
Sal. Moz. Buſcando::- pero que veo?
à un hombre ſolo maltratan
muchos: ſin hablar reſuelvo
para no ſer conocido
favorecerle.
Duq. A buen tiempo
eſte ſocorro llegó.
Sale Juan Sanchez el viejo, y ſe pone al lado del Duque.
Vie. Reñir con tanto ſilencio,
gente honrada ſignifica;
pero al lado de los menos
me pone mi obligacion.
Den.Cor. Hacia aqui ſe oye el eſtruendo,
ſeguidme.
Duq El Corregidor
es el que habló, y con extremo
ſentiré que me conozca.
Vie. Un poco mas apretemos,
Hidalgos, antes que lleguen,
y acabaremos mas preſto.
Vanſe retirando Don Fernando y los dos poco à poco.

Eſta

Fern. Esta voz me da cuidado;
solo à mi puede el recelo
de la justicia ausentarme. *van. los* 3.
Dent. Corr. De las armas el estruendo
hácia esta parte nos guia.
Duq Aun que à saber à quien debo
la vida, me detuviera,
pudiendo despues saberlo
por no aventurarme à que
aqui me hallen descompuesto,
guardo para otra ocasion
mi justo agradecimiento.
Toma el Duque la capa de Juan Sanchez *el mozo y vase.*
Vie. Fuese uno, y quedó otro.
Moz El uno se fué yá; pero
el que llegó se está aqui.
Vie. Pues dexarle yo en el riesgo
puesto una vez à su lado,
ni será razon, ni quiero.
Moz. Dexar à quien yo vali
en el peligro, no puedo,
ni quiero.
Vie. Pero asi sea.
Moz. Pero sea asi.
Vie. Caballero?
Moz. Caballero?
Vie. Hijo, Juan Sanchez?
Moz. Señor?
Vie Pues que ha sido esto?
Moz. ¿Valer à un hombre de bien;
y esotro que fué?
Viu. Lo mesmo
casi; ¿y sabes ya quien es?
Moz. No.
Vie Que poco importa creo
como se haga el beneficio,
no saber à quien se ha hecho:
pero no nos detengamos.
Sal. Sanc. Aqui q̃ anda el diablo suelto;
mi amo debe de andar.
Moz. Sin duda alguna por yerro
mi capa se lleva el hombre,
que alli:;- *Toma la del Duque.*
Vie. No importa eso,
que esa no será mui mala.
Moz. Hácia aqui tiene un remiendo.
Vie. Tampoco importa.
Sanc. Mis dos
amos son los que oygo: presto,
que el Corregidor se acerca,
seguido de todo el pueblo.
Moz. ¿Volvió ya Laura à su casa
pues te quedaste à saberlo?
Sanc. Ya está en su casa.
Moz. Y su hermano? *ruido.*
Sanc. Aun no; mas peor es aquesto?
Vie. Qué es Sancho?
Sanc. Qué? la justicia
que habiendo alcanzado à vernos,
se desgalga hácia nosotros.
Vie. Por aqui nos retiremos,
que el respeto no es temor.
Moz. Mui bien dices, Señor, pero
si nos sigue, y nos alcanza,
que es lo que entonces haremos?
Vie. Pensar que una sincopal
no dió; menear los dedos,
y apretar mui bien los puños
para no dexar prendernos.
Moz. Y donde vamos?
Vie. Despues
lo pensaré; que tenemos
mucho antes que discurrir,
en el pasado suceso.
Dent. voc. Aqui están.
Vie. Por aqui, hijo.
Moz. Ay Laura, q̃ voi muriendo! *va.*
Sal. Corr. No los perdamos de vista. *va.*
Sanc. Nosotros les perderemos. *vase.*

*** *** ***
*** ***
***

ACTO II.

Sale Juan Sanchez el mozo con arcabuz, y Sancho.

Sanc. Bravo regalo es vivir
entre peñascos, Señor.
Moz. Quien por aclarar su honor
padece no ha de sentir
Sancho, descomodidad,
si es acaso la que mira
à vencer una mentira
que porfia en ser verdad.
Sanc. La astucia de Don Fernando
fue brava quando llevó.
Moz. No reparé entonces yo
lo que ahora me està matando.
Sanc. ¿Y en fin que hacemos aqui
metidos à cazadores?
Moz. Asegurar dos temores
forzosos.
Sanc. Quales me di?
Moz. El uno es ver si este ciego
error se juzga de suerte,
que me obligue à dar la muerte
à Don Fernando.
Sanc. Si; y luego?
Moz. El otro es asegurarme
del Duque y su indignacion
en otra jurisdicion;
porque no pueda culparme,
ni prenderme.
Sanc. Conveniente
es el sitio y necesario,
si vienes à ser templario
al puerto de San Vicente;
mas acomodado està
Don Fernando en San Miguel,
dentro de Escalona.
Moz. A él
eso le parecerà;
pero à mi padre y à mi,
esto nos ha parecido.
Sanc. Y Laura?
Moz. ¿No te he pedido
que no me hables de ella?
Sanc. Si,
pero he llegado à entender,
Señor, que lo que se manda
contra la ley del deseo
no pide obediencia tanta:
que hai de Laura, dí, Señor?
Moz. Ay Sancho! que adoro à Laura!
Sanc. Hablaré de ella?
Moz. Bien puedes.
Sanc. Contra tu precepto?
Moz. Acaba.
Sanc. Me das licencia?
Moz. Prosigue.
Sanc. Te enojaràs?
Moz. Ya me cansas.
Sanc. Pues Laura.
Moz. Qué dices de ella?
Sanc. Digote que Laura es Laura.
Moz. Lo mas que hai que decir dices,
pensando no decir nada,
que de Laura es Laura sola
la explicacion soberana.
Sanc. Y como te va en su ausencia?
Moz. Como al que vive sin alma.
Sanc. Paciencia y echar por otro
puesto, que este amor dio en Cantalapiedra.
Moz. ¿Yo amar à quien
Laura no fuera? esa varia
clavazon que adorna el Cielo,
se verá desencajada
primero de los engarzes
turquesados que la esmaltan,
que yo olvide à Laura; pues
aunque puedan mis desgracias
hacer que la pierda, no
haran que pueda olvidarla.
Sanc. ¿Y de que sirve ese amor?
Moz. De tenerle.

Lin-

Sanc. Linda alhaja!
Dent. voc. Al monte, à la ſierra,
al boſque.
Sanc. Què es eſto?
Moz. Ruido de caza,
no lo oyes?
Sanc. El miedo ſuele
trocar tanto las palabras,
que me pareció que oia
de un exercito la marcha;
¿pero quien cazará aqui!
Moz. ¿No es aquel mi padre? aguarda.
Sanc. Señor; es: y à la tordilla
la viene dando zarazas
por los hijares.
Moz. Su prieſa
mucho cuidado me cauſa.
Dent. el Vie. Emboſcate bien, Martin,
en eſa eſpeſa enrramada
con las yeguas, pues he viſto
à mi hijo, y alli aguarda.
Sanc. Ya ſe apeó.
Moz. Yeguas dixo?
Sanc. Si, que Martin trae la Vaya.
Moz. Què ſerá eſto?
Sanc. Eſto es venir
quando tu no le aguardàbas.
Sal. el Vie. Hijo?
Moz. Señor, tu de priſa
no ſe que adivina el alma;
¿qué hai de nuevo?
Viej. Preven hijo
el valor y la conſtancia,
para lo peor, y pienſa
que es prevencion acertada,
pues un corazon diſpueſto
al mal, todo lo que halla
menos de lo que preſume,
le quita à lo que eſperaba.
Moz. Luego no es lo peor?
Viej. No.
Moz. Dime, Señor, perdi à Laura?
Viej. Si; Juan Sanchez.
Moz. ¡Qué mal hizo
mi cobarde confianza
en fiar de otro valor
el peligro de mis anſias!
caſoſe Laura en efecto?
Viej. No, ni la verás caſada
con quien receias, y de eſto
te vuelvo à dar la palabra.
Moz. Bien dixiſte que es cordura
del diſcurſo en barajadas
fortunas, eſperar ſiempre
la peor; pues en mi ſe halla
con eſta deſdicha menos
deſmentida mi deſgracia.
Moz. Pero porque me dixiſte
que perdi à Laura?
Viej. Si aguardas
à oirme, lo ſabrás, hijo.
Sanc. El nos va ſangrando à pauſas.
Viej. Ocho dias ha Juan Sanchez,
que di à eſtos riſcos la eſpalda,
dexandote aqui ſeguro
à la forzoſa amenaza
de la juſticia, intencion
de que libre te encontrara
qualquier ſuceſo que à mi
la noticia me informara
de como ſe habia entendido
accion tan mal explicada,
que entre dos paſos, ſin mas
teſtigos que una palabra,
y el ruido que hace una mano
ſin voz èl, y ella ſin habla:
llegue á otro dia à Eſcalona
inmediato à la deſgracia,
y hallé en el juicio de todos
tan confuſa y ignorada
la verdad del lance, que
repartida en dos eſquadras
de pareceres la villa,
unos contra ti juzgaban

el suceso; y otros contra
Don Fernando, que su estraña
cautela no pudo verse
en todos aprovechada.
La parte de la nobleza
el agravio te achacaba,
y à el la parte del comun,
con una prueba tan llana
como decir; pues que vive
Don Fernando, es cosa clara,
que en el honor de Juan Sanchez
está la calumnia errada,
pues si le hubiera ofendido,
à Don Fernando matara:
esta opinion desmentian
los hidalgos, con la falsa
prueba de que no se atreve
al valor la gente llana
de la gente noble; como
si siendo parte del alma
el valor, hubiera Dios
desigualado las almas:
en un fiel algunos dias
estuvieron las balanzas
del honor de Don Fernando,
y el tuyo, hasta que la maña
de sus parientes y amigos
esparció la voz tirana
de que tu ausencia, hijo mio,
tu venganza declaraba,
y tu venganza, tu agravio:
y aunque se opuso à esta infamia
la voz de muchos, diciendo,
que es efecto del que agravia,
guardarse, siendo tan cierto,
quedó esta voz sepultada
en otro acento que dixo
à la comun ignorancia,
que Don Fernando, que habia
ofendido, sustentaba
à rostro firme la ofensa,
y que tú que te ocultabas,
aunque agraviado le hubieras
à èl, á la circunstancia
faltabas de mantener
el agravio cara à cara.
Creció este error de manera
que sin que le contrastaran
mis prevenciones pasó
à que los mas declaraban
por tuya la ofensa, tanto
que con ceño me miraban
mis proprios deudos: discurre
como habran sido mis ansias;
y como ahora serán; pues
vive Dios, hijo, que cada
acento que el labio arroja
es un pedazo del alma.
Solo en Laura, en Laura sola
hallaron ayer mis canas
compañia en el dolor,
pues encontrandola en casa
de Serafina tu prima,
me dixo con mal formadas
razones, que entre el decoro
y el labio se embarazaban;
yo, Señor, para con Dios
con vuestro hijo casada
estuve, y estuve digo;
porque muriendo su fama,
es lo proprio que haber muerto
el para mi: mi desgracia
y mi fineza, panteon
fueron de mis esperanzas;
quisele, su opinion viva;
y muerta, solo me falta
dar à entender que le quise;
y pues solo se declara
con el llanto un sentimiento,
estas corrientes amargas
de mis tristes ojos digan
hasta que la muerte haga
verdad mi pena, quan grave
es el dolor que me causa

perderle tan para siempre,
pues hai en mi amor constancia
para morir, y no le hai
para padecer su infamia:
à proseguir iba; pero
con demonstraciones blandas
de ternura embarazaron
sus ojos à sus palabras.
Por esto, que la perdiste
te dixe, pues quien repara
para ser tuya, en que está
tu reputacion ajada,
mas reparará (si acaso
la verdad el tiempo aclara)
en que à su hermano dexaste
el honor lleno de manchas:
que se case con Centellas
no temas, porque el palabra
me ha dado, y la cumplirá
de dar la mano á otra dama;
y sobre todo, hijo mio,
lo que ahora importa es que vayas
à Escalona à desmentir
con tu presencia la vana
opinion de que corrido
del agravio te recatas:
en San Miguel Don Fernando
tiene su segura estancia;
tenla tu en Santa Maria,
donde vean que no faltas
de la justicia al respeto,
ni al reparo de tu fama:
una es nuestra honra, hijo:
nuestra vida una; una espada
la nuestra; una nuestra hacienda;
pues sea nuestra desgracia
y nuestra ventura una;
pasemos nuestra borrasca
en un proprio baxel; justa
fué tu indignacion y honrada,
y asistirte yo por esto
es justo, quando negara
el padre la obligacion;
que las desdichas honradas
sin las deudas del cariño
debe el valor ampararlas.

Sanc. Tomen lo que cundiò el toma.

Viej. Qué te suspende?

Moz. Pensaba
quanto neciamente yerra
hombre que teniendo espada,
de su enojo el desempeño
à la mano se le encarga;
pues no hubiera ahora questiones
(mal sean ò bien fundadas)
si yo à Don Fernando entonces
le diera dos estocadas;
pues ellas fueran dos bocas,
que del suceso informaran.

Viej. Ya eso no tiene remedio.

Moz. Eso siente mi desgracia;
¡que en fin está persuadida
à creer mi deshonor Laura!

Viej. Esto pasó que te dixe;
por ella poco impórtaba.

Moz. No importaba sino mucho;
mas yo haré que se persuada
(si otro remedio no encuentra
por su amor mi tolerancia)
ella y todo el mundo, à que
pudo una cautela rara
poner en duda mi honor;
pero que sabrá mi espada
lavar el mas leve indicio
que le haga sombra à mi fama.

Dent. Cent. Seguidle por esa senda,
que al llano el javali baxa.

Viej. Gente se acerca à este sitio;
parte en la yegua alazana,
que yo porque no me vean
aqui, batiendo la estrada
iré delante; ah, si; entra
por la puerta de la parra,
que es la que mi prevencion

te ha dexado aſegurada.
Oye Sancho.
Sanc. Què, Señor?
Viej. No olvides aquella capa.
Sanc. Qual?
Viej. La del habito, pues
ſi mi juicio no ſe engaña,
y es de quien pienſo, algun dia
nos podrá ſer de importancia:
Sanc. Voi por ella. *vaſe.*
Viej. Sigueme, hijo. *vaſe.*
Moz. Solamente en la alterada
borraſca de mis fortunas
llevo por conſuelo, Laura,
ir donde puedan templarſe
en tu hermoſura mis anſias.
Dent. Cent. Socorred al Duque amigos.
Moz. Qué miro! deſdicha eſtraña!
que el cerdoſo bruto hiriendo
el caballo, deſencaja
al gran Duque de Eſcalona
de la ſilla; leal le valga
la deſtreza, donde no *diſpara dent.*
llega el valor ni la planta:
acierto felìz! rindió
la vida con arrogancia
el bruto al plomo; y el Duque
de la tierra ſe levanta;
y viendome, hàcia mi viene;
quiero cubrirme la cara
con eſte lienzo, porque
no eſperarle es arriesgada
accion habiendo tirado;
y tambien es confianza
deſvanecida eſperar,
quando buſcandome anda
ſu juſticia cuidadoſa,
ſin que me recate nada.
Poneſe un lienzo á la cara, y ſale el Duq.
Duq. De aqui ſalió el tiro; ¿ſois
vos el que mi vida ampara?
Moz. Fingiré no conocerle:
ſi, Caballero.
Duq. ¿Y que cauſa
de mi os recata?
Moz. De vos
ninguna.
Duq. ¿Porque la cara
encubris?
Moz. Por abrigar
una coz que eſta mañana
me diò el arcabùz en ella.
Duq. Conoceisme?
Moz. Son eſtrañas
para mi todas las coſas
de eſta tierra.
Duq. ¿Y que jornada
haceis?
Moz. A Eſcalona voi.
Duq. Como os llamais?
Moz. Si algo falta
en que yo os ſirva, decid,
que me eſpera un camarada.
Duq. Mi agradecimiento ſolo
imagino que faltaba
al beneficio que os debo.
Moz. A mi no me debeis nada.
Duq. No es nada darme la vida?
Moz. Y eſo puede tener paga?
Duq. No; pero puede tener
reconocimiento.
Moz. Baſta
para mi, que os acordeis
algun dia de la hidalga
atencion que me debiſteis
de eſtos riſcos en la falda.
Duq. Eſto tiene enigma, y no
ſerá razon deſcifrarla
porque no halle à quien debo
la vida, en mi repugnancia.
Moz. Daisme licencia?
Duq. Si doi,
pero llevaos eſta alhaja,
para que ſepais por ella

(ya que no preguntais nada
en quanto à quien ſoi) quien es
quien os debe deuda tanta,
para cobrarla eſe dia
que vueſtra voz me ſeñala:
y advertid que en Eſcalona
no hai con quien equivocarla.

Moz. No por ſu valor la tomo,
aunque no eſcuſo tomarla
por el vueſtro.

Duq. Pero ved,
que me habeis de dar palabra
de buſcarme.

Moz. Y vos à mi
de valerme quando os haya
meneſter.

Duq. Si doi.

Moz. Y yo
de eſtar ſiempre à vueſtras plantas.

Duq. Id con Dios

Moz. Guardeos el Cielo:
ya que dexo aſegurada *ap.*
aqui la gracia del Duque,
ſin ſuſto mi valor vaya
à Eſcalona, donde acuda
de amor y honor à las cauſas. *vaſe.*

Duq. Deſgraciado ando eſtos dias,
aunque no es mucha deſgracia
verme en dos rieſgos, y hallar
quien en entrambos me valga:
raro ſuceſo! *Sale Centellas y gente.*

Cent. Aqui eſtá:
denos à beſar las plantas
Vuecelencia, con albricias
de ſu hallazgo.

Duq. No llegara
à buen tiempo eſa atencion,
ſi otra aqui no me librara
de un rieſgo tan conocido,
como eſtar en mi cebada
la fiera, en el ſuelo yo,
y el Caballo muerto.

Cent. Alas
calzé yo à mi diligencia.

Duq. La pluma no aprovechara,
ſino me valiera el plomo.

Cent. Y quien logró dicha tanta?

Duq. No lo ſe; vamos, Don Pedro,
à Eſcalona, que no baſta
nada à divertir la pena
que me cueſta la tirana
belleza de Serafina.

Cent. Señor, mientras no ſe halla
modo de obligar al viejo
Juan Sanchez, ſu temeraria
condicion ha de eſtorvar
el logro de vueſtras anſias.

Duq. ¿Y como ſe obliga à un hombre
honrado para que haga
à ſu pundonor ofenſa?

Cent. La grandeza ſoberana
no halla eſtorvo nunca.

Duq. Yo
quiero guiar mi eſperanza
por vueſtro conſejo, honrando
á Juan Sanchez con la vara
de Corregidor, que oi
en Eſcalona eſtà vaca,
y no es la primera vez
que la ha ſervido.

Cent. Si alcanza
tal favor de Vuecelencia,
no habrá duda que lograda
ſe vea ſu pretenſion
con atencion tan vizarra.

Duq. Qué hai de Don Fernando?

Cent. Eſtá
la materia declarada,
en que Don Fernando fue
el que agravió.

Duq. Duda hai harta;
¿mas baſta eſo para que
vos os caſeis con ſu hermana?

Cent. Hoi eſa ventura eſpero.

Duq. Hoi?

Cent. Si Señor; ¿y porque eſtraña
Vuecelencia las violencias
del amor?

Duq. No las eſtraña
mi amor aunque las envidia;
mas no quiero dilatarlas:
lleguenme un caballo.

Cent. Ya,
Señor, el caballo aguarda.

Duq Ay Serafina! ¡qué poco
mi amor debe à mi eſperanza! *vaſe.*

Cent. Ay Laura! ¡qué cerca veo
el fin felíz de mis anſias! *vaſe.*

Vanſe, y ſalen Laura é Inés.

Ines. Sino templas el dolor,
¿qué remedias con llorar?

Laur. No lloro, Inés, en rigor
por aliviar el peſar
ſino porque ſea mayor:
ſiente el alma mis enojos;
ſientelos el pecho ardiente,
y ſon de mi pena antojos,
que quando todos los ſienten
lo ſienten tambien los ojos:
ay amor!

Ines. Señora mia,
trata de vivir por Dios.

Laur. ¿Eſo me aconſejas?

Ines. Si.

Laur. Dime, ¿ſabes que es amor?

Ines. Ni Dios lo quiera.

Laur. No eſtraño
que me aconſeje tu voz;
que es mui proprio del que libre
ſe halla, Inés, de una paſion,
decirle al que la padece,
que no ſienta ſu dolor;
pero en tomar el conſejo
hai dificultad mayor,
que el doliente ſiente el mal,
y el que le aconſeja no.

Ines. Muchos melindres ſon eſos,
Señora, para un amor
como tu pintas el tuyo;
mas perdoname, que ò no
es tanto èl, ò tus reparos
mui impertinentes ſon.

Laur. Que puedo hacer, ſi adorando
ſu fineza, ſu atencion,
ſu brio, ſu gentileza,
vé mi deſeſperacion::- *Canta dentro.*

Muſica. Que à Juan Sanchez le dieron
con una coſa,
que aun que eſté mui lavada,
mancha la honra.

Laur. Ay de mi! que eſcucho! mientes,
falſa, cauteloſa voz:
mientes, concepto villano,
hijo de padre traidor;
mientes, que ſi ſe atreviera
à empañar el miſmo Sol
el limpio honor de Juan Sanchez,
le apurará ſu blaſon
las luces incendio à incendio,
rayo à rayo, ardor à ardor:
y yo quando à èl le faltara
altiva reſolucion;
en defenſa ſuya::-

Sal. Don Fern ¿Laura
que es aqueſto?

Laur. Qué ſe yo?

Ines. Señora, template.

Laur. Fuerza
ſerá por mi pundonor.

Fern. ¿Contra quien ſalió à tu labio
ayrada tu indignacion?
quien te ofende?

Laur. Quien procura
obſcurecer tu valor,
valiendoſe de artificios
que la cautela invento,
para deſmentir la nota
que ſe opuſo à tu opinion,
como ſi à ti te faltara

azero

azero y reputacion.
Fern. Còmo?
Laur. Diciendo con arte
bien ageno de tu ardor::-
Dentro canta una voz.
Voz. Que à Juan Sanchez le dieron
con una cosa,
que aunque está mui levantada
mancha la honra.
Voz 2. Y fué en la cara,
donde solo con sangre
sale la mancha.
Fern. ¿Es esto lo que te ofende?
Laur. Si, Fernando, y con razon.
Fern. La razon la sabràs tu,
pero no la encuentro yo;
pues declararse en un lance
que la noche obscureció;
ser mi honor el que fue siempre,
y el que fue siempre su honor;
no se que te deba dar
disgusto; y mas quando son
los que cantan mis criados,
y yo quien se lo mando:
sino es ya que pretendieses
que yo fuera entre los dos
el ofendido:
Laur. No, hermano.
Fern. ¿Pues que era tu pretension?
Laur. Que no lo fuese ninguno,
que es lo que estaba mejor.
Fern. Ya sucedió así en efecto.
Laur. Y eso es lo que siento yo.
Fern. Porque?
Laur. Por el riesgo tuyo,
y por mi amante pasion.
Fern. Pues no temas mi peligro.
Laur. Como? si dixo la voz::-
Mus. Que fué en la cara
donde solo con sangre
sale la mancha.
Fern. Como sabiendo que atento
al peligro sabre yo
matar al villano, Laura.
Laur. Esa será sinrazon
mayor que todas:
Fern. Y esa
pienso que demonstracion
parece de::- mas no quiero
pronunciarlo, Laura, yo;
entiendolo tu, y pasemos
à lo que aqui me obligò
à venir, sin que el peligro
mire, que temiendo estoy
en la justicia.
Laur. Ay de mi!
Fern. Ya, hermana, el dia llegó,
en que de muchos cuidados
que tengo por tu ocasion,
tengo de salir; Don Pedro
Centellas::-
Laur. Valgame Dios!
Fern. Atento à que yà el agravio
dudoso, se declarò
contra Juan Sanchez, ha vuelto
à hablarme en su pretension;
oi te has de casar con el
que así se lo ofrecì yo:
à tu honor y al mio importa;
que tomes resolucion,
y que sea esta: à tu vida
le importa: en muriendo el Sol
para que la sombra nazca,
vendrémos aqui los dos:
haz contigo de manera
que gustes de mi eleccion,
que esto ha de ser en efecto:
y hasta entonces, Laura, à Dios. *vas.*
Laur. Don Fernando.
Ines. Ya, Señora,
hacia San Migel marchó
por la puerta del jardin.
Laur. ¡Viose desdicha mayor
que la mia!
Ines. No por cierto!

Laur. Ay infeliz! que haré yo?
Ines. No hallo aqui yo mas remedio
que consentir; ò afufon.
Laur. Consentir? matarme antes.
Ines. Pues escapar.
Laur. Tengo honor:
Ines. Pues no consentir y estarse.
Laur. Y como?
Ines. Eso no se yo.
Sale Ser. Yo si, que lo è oido todo.
Laur. Si lo oyó tu discrecion
Serafina, si has oido
mi mal, y en la dilacion
ves el peligro, que aguardas?
alma, vida y opinion
te confesaré deber,
si reparas mi dolor.
Ser. Mui poco te ha de costár
el remedio.
Laur. Hable tu voz.
Ser. ¿Fiaraste de mi, creyendo
que nos importa à los dos
que Don Pedro no se case
contigo?
Laur. A ti te importó?
Ines. Ay Señora! Sancho.
Laur. Quien?
Ines. Sancho.
Ser. A que mala ocasion
llega; despidele tu,
que alli me retiro yo.
Retirase al paño, y sale Sancho.
Sanc. Si el otro está en San Miguel,
de que tengo yo temor?
Laur. Qué buscais, buen hombre?
Sanc. ¿Ya,
Señora, se te olvidó
mi nombre?
Laur Decid aprisa
que quereis, ò idos con Dios.
Ines. Despache, acabe.
Sanc. Inesilla,
tu tambien?
Ines. Pues porque no?
Laur. Qué aguardais?
Sanc. Ya he visto ser
cierto lo que me obligó
à que à tu casa viniese
de parte de mi Señor.
Laur. ¿Pues que os obligó à venir?
Sanc. La desparramada voz
de que esta noche te casas,
que es la que hallamos los dos
media hora que ha que llegamos
picando el, y andando yo.
Laur. Pues esa curiosidad
que le importa à èl, ni à vos?
Sanc. A mi nada.
Sale el Moz. Y solo à mi
no faltar à la atencion
de que anticipado veas
el parabien que te doy.
Ines. Llevoselo el diablo.
Laur. Pues
como aqui::-
Moz. Laura, ya no
tiene mi amor que mirar
perdido una vez tu amor.
Laur. No tengo de oiros.
Moz. Mira::-
Laur. Véd vos, que es resolucion
contra vos y contra mi-
Moz. Conmigo seguro estoi,
y tu tambien ese rato.
Laur. Volveos.
Moz. No haré por Dios,
sin que me oigas.
Lau. Pues asi
mirais por mi pundonor?
Moz. ¿Pues digo, Laura, has mirado
tu por mi vida mejor?
Laur. Dexaréos aqui: (ay bien mio!)
Moz. Entrareme tras ti yo.
Laur. Mirad que vendrá mi hermano.

No

Moz. No harà bien.
Laur. Hablad, que no
quiero que dé la porfia
motivo à la dilacion.
Moz. Oyesme ya?
Laur. Si, Juan Sanchez:
que pueda hacer un temor, *ap.*
que con tibieza reciba
à quien adorando estoi!
Moz. No à embarazar que te cases
viene mi resolucion,
que si escusarlo intentara
bien supiera mi valor::-
Salte tu à esa puerta, Sancho,
para avisar.
Sanc. Si Señor. *vase.*
Laur. Ponte tu en la del jardin,
y está con cuidado.
Ines. Voi. *vase.*
Moz. No à embarazar que te cases
vengo (como dixe) no;
ni à decirte que fue falsa,
ò mudable tu aficion;
que esto ya tu lo sabias
aunque lo ignoraba yo:
à que sepas que lo se
vengo; porque tu traicion
no solemnize otro engaño
à costa de mi dolor:
di, ¿las lagrimas de ayer
Laura, de que me informó
mi padre, como en tus ojos
estan tan enjutas hoi?
si por vengar à tu hermano
del agravio que su voz
desmentir quiso, buscaste
la cautelosa invencion
de llorar mi honor perdido;
dando por satisfacion
de tu mudanza, mi agravio;
imagina que mi honor
teniendo tu hermano vida,
no olvidará su blason.
Y quedate porque acaso,
la memoria del favor
que te debì (aun que engañoso
fuese) no te dè ocasion
de creer que no te olvido,
no te aborrezco, que no
hago gala de perderte
notando tu sinrazon,
tu falsedad, tu mudanza;
quedate. *Quiere irse.*
Laur. Esperad.
Moz. Ya no
tengo à que esperar.
Lau. Oid.
Moz. Ya el engaño se acabó.
Laur. Pues será de esta manera:
Pasase à donde estaba Juan Sanchez.
que ahora que quereis vos
ausentaros, aunque el riesgo
tan igual sea en los dos,
que igualmente peligremos,
quiero olvidar el temor
de honor y vida; porque
la que todo lo olvidó
por su amor, no será justo
que en defensa de su amor
quando le ve maltratar
no tenga resolucion:
testigo de mi fineza
tengo bien cerca, mas no
ha menester mas testigos
que mi verdad mi pasion:
que ayer perdido os lloré
es cierto; que os lloro oi
perdido, tambien: y aunque
el llanto no es; es temor
oi como ayer; no por eso
menos verdaderas son
lagrimas disimuladas
que vistas; pues no arguyó
no haber en los ojos llanto,

no haberle en el corazon:
pero en quanto à que me caso,
verdad es que resolvió
mi hermano que oi fuese; pero
falta resolverlo yo:
ya os podeis volver que ya
habiendo vuelto mi voz
por la opinion de su afecto,
quien el paso os impidió,
os le dexa libre ya;
libraos de la indignacion
que à vuestra vida amenaza,
pues si morimos los dos
quedará sin quien le llore
nuestro malogrado amor.

Ponese un lienzo á los ojos.

Moz. Rara especie de pesar!
viose desdicha mayor,
que dar mas fuerza al dolor
lo que le debe aliviar?
no; pero en mi se apadrina
la peligrosa verdad
de hacerse la enfermedad
mayor con la medicina.
Laura::-

Quitase Laura el lienzo de los ojos.

Laur. Què aun estais aqui?
Moz. Si en qualquiera parte muero,
à tus ojos morir quiero.
Laur. Crees mi fineza?
Moz. Si.
Laur ¿Consideras la razon
justa de mi sentimiento?
Moz. La considero y la siento.
Laur. Pues que intenta tu pasion?
Moz. Perderte por ser forzoso
destino de mi desdicha,
y hacer que otro no te logre
llamandote yo perdida.
Laur. Cómo?
Moz. Matando á Centellas;
que si en el ahora peligra
mi esperanza, muera el;
porque mi esperanza viva. *al pañ. Ser.*
Ser. Ay de mi! que escucho, males!
Moz. Y pues ya la noche::-
Laur. Mira,
mi bien, lo que haces.
Moz Tu bien
me llamas, y solicitas
que duerman mis zelos quando
los despierta tu caricia.
Muera Centellas, que pues
tanto el riesgo se avecina,
dolor que pronto amenaza,
el remedio pide aprisa.
Ser. Ya le importa embarazar
à mi honor esta desdicha.
antes que todo: y asi::-
Laur. Repara::-
Ser. Daré noticia
al Duque::-
Moz. Muera el aleve
que me mata.
Ser Sin que impida
ninguna razon mi intento::-
Laur. De mi amor el riesgo fia.
Ser. Que aun que su pasion es grande,
será mayor su hidalguia.
Moz. Esto ha de ser.

Sale Serafina con manto tapada.

Ser. A que aguardo?
quien soy, Laura, no le digas
que à estorvar este peligro
va la diligencia mia. *vase.*
Moz. Quien es, Laura, esta Señora
tan recatada?
Laur. Una amiga.
Moz. ¿Pues como no reparó
tu riesgo en que nos oia?
Laur. Como no importa.
Sale Ines. Ay Señora!
Laur. Què tienes, Inés?
Ines. Aprisa,

que viene mi amo y el novio.
Lau. Salte por aì.
Mozo (Aqui finja
mi cautela) si harè, Laura;
pero advierte que se fia
de tu firmeza mi amor.
Ines. Que llegan.
Lau. Mi fe te anima.
Sal. San. Tu padre à la puerta queda,
y me manda que te diga
que baxes.
Mozo. Llego à buen tiempo;
dile que suba acá arriba. *vas. Sanc.*
Lau. Què aguardas?
Mozo. Ya te obedezco;
no era mala boberia *ap.*
fiarme de Laura, estando
conmigo las manos mias!
desde aqui vea el suceso,
y asegure la salida *va.*
Lau. Fuese?
Ines. Parece que si.
Lau. Como el no arriesgue su vida
en defensa de mi amor;
Ines, pierda yo la mia.
Salen por la izquierda Don Fernando, Centellas y un Criado.
Sal. Fern. Di, que prosiga la copla.
Criado. Si haré, Señor. *vase.*
Cent. ¡Que à esta dicha
venga yo con sobresalto!
Fer. Laura, hermana.
Lau. Ea desdichas.
Al lado derecho Juan Sanchez el Mozo.
Sal. Mozo. Ea valor, en ti solo
ganar ò perder estriva
lo que adoras.
Fern. Ya Don Pedro,
Laura, sin que se resista
à mi precepto::-
Mozo. Ay de mi!
Fern. Con tu silencio acredita
su obediencia: còmo estais
mudo?
Cent. Como la osadia
que da la ventura, se halla
de la ventura impedida.
Fern. Pasad à darle la mano
Lau. Ved, D. Pedro, que no es mia; *apar. Don Pedro.*
y pues sois noble, librad
vuestro honor de una desdicha.
Mozo. Què le habra dicho?
Cent. Qué oi?
Al paño Juan Sanchez el viejo con el hijo y Sancho.
Viejo. Aqui de encontrarte habia
quando te busquè en la Iglesia.
Lau. No te ofendas de que pida,
que mi casamiento, hermano,
no sea à la primer vista
con hombre que no conozco.
Viejo. Para decirte que habia
honradome con la vara
de Escalona::-
Fer. No prosigas
que hoi te has de casar.
Viejo. El Duque.
Cent. Què harè?
Mozo. Y piensas admitirla?
Viejo. Ya dí la palabra.
Mozo. Aun bien
que hasta ahora no eres justicia,
y puedo de ti fiarme.
Viejo Pues què hay?
Mozo. Veraslo aprisa.
Viejo. Ya sin verlo lo presumo:
pero hijo, à nadie digas
que contigo me halle en esto,
que importar mucho podria;
cubrireme con la capa.
Cent. Desden en Laura seria.
Lau. Pues còmo, Don Pedro, està
vuestra fineza tan tibia?

Còmo

Lau. Como ha de estàr quando sabe
Don Pedro de mis fatigas,
que no es tuyo mi alvedrio,
que mi libertad es mia,
y que no ha de ser estorvo
à mi presuncion altiva. *Can. una.den.*
Cant. Que à Juan Sanchez le dieron
con una cosa
que aunque este muy lavada
mancha la honra.
Viejo. Hijo.
Mozo. Señor?
Viejo. Fiero lance!
Moz. Que dices?
Viej. Què determinas?
Mozo. Matar ò morir.
Fer. Pues como?
Viej. Por tu honor, Juan Sanchez, mira,
pues no hay duda en q̄ te agravia
quien que te agravia publica:
Mozo. Muera Don Fernando.
Viejo. Muera.
Mozo. Dà voces
porque colijan
que ahora llegamos, y Laura
no peligre. *Derecho Sancho-*
Sanc. Ha de allá arriba.
Que sube, que sube.
Fer. Quien?
Mozo. Quien tu cautela averigua,
y quien antes de matarte
cobarde, à voces publica
que fuiste tu el agraviado,
y que à matarte me obliga
la cautela de querer
hacer la deshonra mia.
Fern. Moriras.
Cent. Yo à vuestro lado.
Viejo. Hai aqui quien os lo impida;
mata tu á ese, y à esotro
dejale por cuenta mia. *riñe. los quat.*
Lau. Ay de mi! Juan Sanchez.
Mozo. Laura,
ya no hay reparo en mis iras.
Fer. Muerto soy. *cae.*
Viejo Bien se hizo aquello,
Cae Centellas y se detiene el Viejo.
reparate hombre y mira,
que pudiendote matar,
guarda mi intencion tu vida.
Cent. Ya lo he visto, pero debo
morir por la opinion mia
aqui.
Viejo Sacarete yo
de aqui aunque mas te resistas,
que aunque me importa matarte *vanse los dos.*
me importa tãbien tu vida. *ent.los 2.*
Lau. Que has hecho traydor?
Mozo Dexar
sin duda la opinion mia.
Lau. Ay de mi infeliz!
Voc. Dent. Tomad todas las puertas.
Sal. Sanc. Aprisa
Señor, que ha llegado el Duque,
y con toda su Justicia
cerca la casa.
Mozo. Y mi Padre?
Sanc. Ya habrá doblado la esquina.
Mozo. Puedo salir?
Ines. No hay por donde.
Mozo. Pues ea, Laura, tus iras
venga ahora, que contra el Duque
no hay en mi aliento osadia.
Dent. el Duq. Llegad à esa sala.
Lau. Cielos!
pero mi valor me asista.
Mozo. Muera yo porque te adoro,
Laura.
Sanc. No, Señora mia.
Lau. Retiraos à ese aposento,
y tu, Ines, à nadie digas,
que està aqui este hombre.
Mozo. Si intentas
vengarte, porque me obligas

à eſconderme?

Lau. Ved que llegan.

Sanc. Entremos peſe à mis tripas

Entranſe los dos.

Lau. Cumpla ahora con haber
ſucedido la deſdicha
por mi, y deſpues mi venganza
ſea puñal de mi vida.

Salen el Duque y Criados con luz.

Sal. Duq. Peſame, Señora Laura,
que llegaſe la noticia
tan tarde à mi, que eſtorbara
à la diligencia mia
la ocaſion de vueſtras penas,
aunque la juzgue diſtinta
de la que hallo.

Lau. Si el llanto
al paſo que informa explica,
reſpondanle à Vuecelencia
las triſtes lagrimas mias.

Duq Que no ſalió el delinquente
de vueſtra caſa ſe afirma,
y en ella ſolo eſte quarto
falta ver.

Laur. Coſa es fixa,
que quien diò muerte à mi hermano
donde yo eſtoi no eſtaria;
por eſa puerta ſalió
Juan Sanchez.

Al paño Sancho y Juan Sanchez el mozo.

Sanc. Ha buena hija!

Duq. Viſteislo vos?

Laur. Yo lo vi.

Ines. Y yo tambien.

Sanc. La Ineſilla
es una perla.

Moz. ¡Que en Laura
todo eſte valor perdia!

Sale el Viej. Fingiendo no ſaber nada
por ſi mi hijo peligra,
no habiendo ſalido, vuelvo
à que una fortuna miſma
paſemos los dos.

Duq. Juan Sanchez?

Viej. Tuve, gran Señor, noticia
de que à eſta hora Vuecelencia
de ſu Palacio ſalia,
y me trae la novedad
à ver ſi hai algo en que os ſirva,
pagandoos el favor de oy.

Duq. Aunque mañana queria
daros eſta vara, (oy
la neceſidad preciſa
de no haber Corregidor
en Eſcalona,) me obliga
à no eſperar á mañana:
à buen tiempo Sarafina
me informò de ſu suceſo,
que era culpa mui indigna
hacer de mi amor ſoborno
la vara de la juſticia.

Viej. ¿Yo hize mal en volver; ¿pero
quien eſto penſar podia?
ay hijo mio!

Duq. Juan Sanchez,
dentro de ſu caſa miſma
mató à Don Fernando.

Viej. Pues
que vueſtra voz determina?

Duq. Que no ſe pierda un inſtante
en caſtigar ſu malicia:
tomad. *va à darle la vara.*

Viej. Yo contra mi hijo?

Duq. A no tener elegida
vueſtra perſona, eſte caſo
à hacerlo me obligaria,
pues quien vueſtro punto ſabe
y conoce la oſadia
de Juan Sanchez, ſolamente
de vos fiarſe podia.

Viej. Contra mi hijo, Señor?

Duq. ¿Quereis ver con quanta priſa
no es vueſtro hijo?

Viej. Quiſiera,

porque

porque la obediencia mia
vieseis
Duq. Tomad esta vara,
que ahora à tomarla os obligan
vuestra palabra y mi gusto. *dale la*
Viej. La mano tiembla al asirla. *vara.*
Duq. Ya sois Ministro del Rey,
y por esa razon misma
ya no sois padre, Juan Sanchez,
que es à todos ley sabida,
que el buen Jnez, al delinquente
como delinquente mira,
y no como hijo; atended
à vuestra obligacion misma,
y à la mia, que desde oy
Juan Sanchez, de vos se fia;
buscadle y prendedle.
Viej. Aqui, Señor?
Laur. Pues estar podia
aqui (esto importa pesares) *ap.*
sin que à las venganzas mias
diese muchos escarmientos,
y todos juntos serian?
Sanc. Ya tienes el padre Alcalde.
Moz. No es ninguna grangeria.
Sanc. Porque?
Moz. Porque su opinion
mirará mas que mi vida.
Laur. Guarde el Cielo à Vuecelencia.
Duq. Y alivie vuestras fatigas
Laur. Justicia os pido.
Duq. Yo, Laura,
os ofrezco hacer justicia. *v. y los cria.*
Viej. Guardate de mi, Juan Sanchez,
ya que la suerte enemiga
esta obligacion me acuerda,
y la de padre me olvida.
Vase, y salen Juan Sanchez el mozo y Sancho.
Laur. Saca esos hombres de aí.
Moz. Dexa que à tus plantas rinda
mi vida, mi obligacion.
Laur. Esta fue deuda precisa
en mi sangre; por la puerta
del jardin salid aprisa;
pero sabed que en saliendo
de sus umbrales, mis iras
han de vengar mi dolor.
Moz. Si tienes aqui mi vida,
y en tu mano, porque à otra,
Laura, tù venganza fias?
Laur Por no desdorar con un
desenojo una hidalguia:
salid presto, que sois nieve
à quien mi piedad enfria;
fuego que enciende mi enojo;
viento que mi pena aviva.
Moz. No soi sino desdichado.
Laur. Pues llorad vuestra desdicha
aprendiendo de mis ojos,
si saben llorar la mia
Moz. ¿Y en que queda nuestro amor?
Laur. En que mi deuda persiga
vuestra vida, hasta perderla
para llevarla perdida.
Moz. Pues ya por lo menos:-
Laur. Que?
Moz. No dirás que no está limpia
mi opinion.
Laur. Está manchada
con la noble sangre mia.
Moz. Si me has de matar de zelos:-
Laur. Solo à mi venganza mira
mi dolor.
Moz. Dame otra muerte,
que esa será mui esquiva.
Laur. Vete, hombre, que me matas.
Moz. A Dios alma de mi vida.
Laur. A Dios vida de mi muerte.
Moz. Que tormento! *vase.*
Laur. Que desdicha! *vase.*
Sanc. Que sientes de esto?
Ines. Que todo se acabará en quatro
dias,

ay

ay del muerto!
Sanc. El muerto, hermana,
no diera en hacer coplitas.

ACTO III.

Dentro Juan Sanchez el viejo, y su hijo, Sancho y voces.

Vie. Atajad porque no tome
el puente.
Moz. Todo este rio
es puente para mi; Sancho
arrojate.
Sanc. Señor mio
no sé nadar y está hondo.
Moz. Recibid cristales frios
la vida de un infelize
à quien persigue el destino;
tanto que ha sabido hacer
de su padre su enemigo. *vase.*
Viej. Arrojaos tras él.
Dent. voc. Ninguno
se determina al peligro.
Vie. Yo si; que mi opinion vale
mas que mi vida y mi hijo;
Juan Sanchez.
Dent. moz. Padre?
Vie. No soi
tu padre, pues te persigo;
guardate de mi si salgo
de entre estos raudales vivo.
Dent. voc. Vamos por el puente todos.
Sanc. Que está seco como dixo
el Abad, viendo que el vado
estaba un poco crecido.
Sale Juan Sanchez el mozo, como del rio con la espada en la boca.
Moz. Venci la corriente undosa
de este monstruo cristalino
burlando à todos, y aqui
nada recela mi brio.
Vie. Que me anego.
Moz. ¡Nas que escucho!
podre yo, Cielos Divinos
esperar, viendo à mi padre
morir por el riesgo mio,
y no por el suyo?
Vie. Cielos?
Moz. Ya otra vez al claro abismo *va.*
me arrojo à sacarte, padre.
Dexa la espada, y se entra.
Vie. De mi te asegura hijo,
dexame morir.
Moz. No tengo
el corazon tan impio
como tu, y cumplir resuelvo
con mi afecto enternecido. *voc. den.*
Uno. Otra vez se arrojó al agua.
Otro. No intente algun desatino
con su padre; corred todos.
Moz. Desmienta asi mi cariño
Sale con su padre en los brazos.
vuestra malicia villana:
cobrate Señor.
Viej. Ay hijo!
que mal has hecho en librarme
del ultimo parasismo.
Moz. Porque?
Vie. Porque si he de ser
ingrato à este beneficio,
esta vida que me has dado
me servirá de martirio.
Moz. Pues no seas ingrato.
Vie. Como
si peligra el honor mio
à vista de tantos?
Moz. Siendo
à mi amor agradecido.
Vie. Soi tu Juez.
Moz. No eres mi padre?
Vie. Si, mas mi desgracia hizo,
que no pueda parecerlo.
Moz. No me aiudaste al delito?
Viej. Como tu padre mire
de tu opinion el peligro,
que

que fue alli mi obligacion,
y aqui la obligacion miro,
en que mi oficio me ha puesto,
pues si alli te diò mi brio
consejo y amparo , aqui
me manda tambien mi oficio,
que cumpla la obligacion
de perseguir tu delito,
y ojala que se supiera,
que estuve entonces contigo,
pues antes quisiera verme
del Duque ahora perseguido
como tu , que ser del Duque
contra tu vida Ministro.
Moz. Y que resuelves ?
Viej. Llorar.
Moz. Si te veo compasivo,
no te temo riguroso.
Viej. Mal mi llanto has entendido,
pues lloro , hijo , haber de ser
oy tu Juez , y no tu amigo:
porque à Escalona volviste ?
Moz. Antes , Señor , no he salido
de Escalona.
Viej. Pues porque ?
Moz. Porque mi fineza quiso
que de vista no perdiese
à Laura ; aunque en ti averiguo
quan desesperado debe
estar mi amor , pues si miro
que la obligacion te olvida
à ti del amor de un hijo,
como en Laura pensar puedo,
que no haga el efecto mismo,
la obligacion de su sangre
para ofender mi cariño.
Viej. Como Laura (ay de mi!) tiene
solo que cumplir consigo.
Moz. Y tu ?
Viej. Con el Rey , y Dios,
que son antes que yo mismo.
Moz. ¿En fin que resuelto estás
à prenderme ?
Vie. No hai camino
para dejarlo de hacer.
Moz. Si hai.
Vie. Qual es ?
Moz. Venirte conmigo.
Vie. Si va conmigo mi infamia,
de que riesgo , di , me libro ?
Toma la espada del hijo.
Moz. Pues quedate sin mi.
Vie. Eso
ni lo condeno , ni admito;
librate tu por ti solo;
esgrime ese azero limpio,
y pues yo soi tan mal padre,
no seas tu tan buen hijo.
Moz. Eso me aconsejas ?
Vie. Si.
Dent. voc. Llegad todos.
Vie. Hijo mio
que llegan ; aqui no aguardes.
Moz. Antes aqui determino
aguardar , y porque tu
no executes el indigno
acto de prenderme , dando
à que se quexe , motivo
la naturaleza , ni otro
logre triunfo tan altivo,
yo proprio me prendo ; yo
à tus pies arrojo el fino
Arroja la espada à los pies del padre.
temple de ese azero , rayo
en mi mano vengativo,
logra tu los dos aplausos
de padre y de Juez conmigo,
pretendiendome librar,
el de padre compasivo:
y creiendo que me prendes,
el de singular ministro
con el mundo , porque quede
à los venideros siglos
de ti , como Juez y padre,

yo

yo como delinquente è hijo,
de mi en lagrimas de azero
puesto que son uno mismo
tu nombre y el mio à ser
de nuestras obras testigo.
Vie. Ay infelice, que llegan,
y ha de ser hijo preciso,
pues ya librarte no puedo,
admititir ese partido.
Dent. uno. Ya le debe de haber preso,
pues ya en el suelo hemos visto
la espada.
Vie. Valor, Juan Sanchez.
Moz. Nunca à mi me falta el mio.
Vie. ¿Hallas en mi en este caso
algo que no sea preciso?
Moz. Si hallo.
Vie. Que?
Moz. Tomar la vara.
Vie. Habialo ya ofrecido.
Moz. Buscarme para prenderme.
Vie. Tuve en publico el aviso,
y fue de parte del Duque.
Moz. Haberte arrojado al rio,
que à esto nada te obligaba.
Vie. Fue, hijo, el intento mio,
que me siguiesen, y nadie
embarazase el camino
por la puente.
Moz. Pues si à todo
disculpa para contigo
has hallado, nuestra quexa
sea de nuestro destino.
Salen el Duque, Sancho y gente.
Duq. Rara entereza de padre!
y rara obediencia de hijo!
Juan Sanchez?
Vie. Aqui Señor,
preso teneis::-
Duq. Ya lo miro.
Vie. A Juan Sanchez.
Duq. Ya lo veo;
y tambien el modo he visto
de su opinion; igualmente *ap.*
los dos me han compadecido:
buen Ministro sois, mas no
sois buen padre.
Vie. De vos mismo
oí, Señor, que los Jueces
no eran padres de sus hijos
siendo delinquentes.
Duq. Ese
encarecimiento hizo
la ley, mas no tan sin glosa
como la habeis entendido.
Sanc. Mi amo pensó que era suegro.
Duq. ¿Y que vos habeis sentido
de esta accion de vuestro padre?
Moz. Que atender primero quiso
à la obligacion de Juez,
que no de padre al cariño;
y que como Juez debió
hacer, Señor, lo que hizo.
Duq. Uno y otro son asombros,
que otra vez no se habran visto
Vie. Preso Juan Sanchez, Señor,
à Vuecelencia suplico,
que la dexacion me admita
de la vara.
Duq. ¿Y que motivo
para dexarla teneis?
Vie. Que habiendo ya procedido
como Juez con ella, puedo
sin ella, llamar mi hijo,
al que ahora delinquente
llamo; porque con mi abrigo
tenga en la prision alguna
defensa para el peligro.
Duq. Porque antes no la dexasteis?
Vie. Porque si vuestro designio
me la dió para prenderle,
hasta prenderle, sabido
es, que cumplido no habia
con vos, Señor, ni conmigo.

Ya está preso, y esta gracia
ahora, Señor, solicito,
para que conmigo cumpla,
pues ya con vos he cumplido.
Duq. Juan Sanchez, aunque quisiera
conceder el beneficio
que pedis, à vuestro ruego
por la fineza que he visto,
que habeis mostrado en servirme
con tan estraño principio,
quiero que hasta el fin seais
Juez de esta causa, y no admito
por eso la dexacion;
pero tenéd entendido
que no habeis de resolver
sin consultarlo conmigo,
nada por vos solo; y no
presumais que desconfio
de vuestra rectitud, que antes
por conocerla lo digo:
que la pasion olvideis
de padre con vuestro hijo,
os encargo; mas no os mando,
porque à la justicia miro,
que en su delito os mostreis
apasionado, que es vicio
qualquiera extremo en el Juez,
seais cruel ò benigno.
Llevadle al castillo, pues
le teneis preso, y si esquivos
os parecen mis preceptos,
quexaos::-
Viej. De quien?
Duq De vos mismo.
Viej. Porque?
Duq. Porque me enseñais::-
Viej A qué?
Duq. A no ser compasivo.
Vase con los dos criados.
Sanc. Mui bien hemos negociado:
por lo menos, amos mios,
estais frescos: ¿quien tubiera
asi un par de palominos?
Viej. Juan Sanchez de Talavera,
¿que harémos?
Moz. No ha discurrido
Juan Sanchez de Talavera
nada en este caso.
Sanc. Lindo.
Viej Porque?
Moz. Porque está el discurso
de mas en lo que es preciso.
Viej. Mui severo el Duque está.
Moz. Puede ser que esté propicio
algun dia.
Viej. Yo lo espero.
Moz. Y yo tambien.
Viej. Vamos hijo,
que quando todo nos falte
no nos faltará haber sido
siendo los dos desdichados,
yo buen Juez, y tu buen hijo. *vase.*
Salen Serafina, Laura è Ines con luces
Ser. No creyera ser verdad
Laura, tu estraño rigor.
Laur. Si procede de mi honor
Serafina, mi crueldad,
¿porque estrañas que le pierda
à mi fineza el decoro,
y que pierda lo que adoro,
porque mi honor no se pierda?
Ser. ¿Y que resuelve cruel
con lo que adora tu exceso
de ti perseguido y preso?
Lau. Que muera, y morir con el;
pues porque pueda el pesar
muriendo èl, ser de mi vida
veneno, y mi prevenida
muerte, se llegue à lograr,
justicia pido.
Ser. De quien?
Laur. De Juan Sanchez.
Ser. No te entiendo.
Laur. Porque?

Ser. Porque eſtás pidiendo
lo que temes que te den:
ſiente un mal::-
Laur. Ya yo le ſiento.
Ser. Y no dos.
Laur. No puede ſer;
mató à mi hermano mi amante.
Ser. Ya la deſgracia culpé
del aviſo que dì al Duque,
por ti y por mi ; pero quien
una deſdicha eſperara
quando à embarazar dos fué !
y pues el remedio ya
ſolo , Laura , tu amor es,
de tu dolor y mi pena
no le diſimules ; pues
viendote amante Don Pedro,
acabará de perder
la eſperanza de ſer tuyo,
y yo aſi reſtauraré
mi perdido honor.
Laur. No paſes
adelante , que ſi es
tu intento , que deſengañe
à Don Pedro , yo lo haré
ſin coſta de mi opinion
y ahora lo verás: Inés ?
Ines. Señora ?
Laur. Si ves paſar à Don Pedro,
dile::-
Ines. Que ?
que ahora en la eſquina le he viſto.
Laur. Que tengo que hablarle.
Ines. Iré,
que eſto me huele à aliviar
el luto , y haras mui bien. *vaſe.*
Ser. Qué intentas ?
Laur. Aqui te oculta,
y lo verás:
Ser. Quando ſe
tu amor y tu amiſtad , Laura,
nada tengo aqui que hacer.
Laur. Guſto de que eſtés aquì.
Ser. Porque tu guſtas lo haré. *vaſe.*
Retiraſe al paño , y ſale Ines y Don Pedro.
Ines. Aqui eſtá el Señor Don Pedro.
Cent. Tan admirado de ver
eſta novedad en vos,
que lo que mis ojos ven
ſe lo deslumbra à mi dicha
vueſtro continuo deſden.
Laur. Conoceis bien eſta ſala ?
Cent. Se que à ella vine à ſer
dichoſo la infeliz noche,
que el traidor::-
Laur. De aí no paſeis,
que no hubo traidor aqui,
ſino honor.
Cent. Por el volveis ?
Laur La verdad es la que vuelve;
pero eſto del caſo no es.
¿Sabeis lo que os dixe quando
paſabais à pretender
mi mano ?
Cent. ¿Como un peſar
puede olvidarſe ?
Laur. Y que fué ?
Cent. Que era agena vueſtra mano.
Laur. ¿Pues que ahora pretendeis
à la eſquina de mi caſa ?
Cent. Eſta ocaſion.
Laur. Para que ?
Cent. Para ſaber (pues haſta ahora
de hablaros modo no hallé)
ſi fué de vueſtro rigor
aquella eſcuſa , ò ſi fue
de mi deſgracia verdad;
pues aunque pudiera ſer
baſtante haberlo yo oido,
los quilates de ſu fé
acriſoló mi fineza
entenderlo por deſdén
y no por verdad , que ſuele

trocar

trocar una buena ley
los ſentidos de manera,
que al mal hace ſoñar bien.
Ines. El Duque ha entrado en la calle,
y acá ſe encamina.
Laur. ¿Qué
habrá Cielos, ſucedido?
aviſa ſi llega.
Ines. Iré. *vaſe.*
Cent. Retirareme?
Laur. A que efecto?
Cent. Albricias, amor, que eſto es *ap.*
eſtár ya reſuelta Laura,
à caſarſe; bien penſé
que rigor y no verdad
aquella amenaza fué:
à efecto de que con vos
no me halle.
Laur. Yo quitaré
à la ſoſpecha el peligro.
Cent. ¡Que mas clara puede ſer *ap.*
mi ventura! como?
Laur. Aſi,
que ya el Duque ſabe à quien
eſtando aqui Serafina,
buſcar Don Pedro podeis;
y para que en eſte caſo
nada quede que ſaber,
ſi os dixe entonces que no era
mia mi mano, otra vez
y otras mil veces lo digo;
que aunque ya no pueda ſer
del dueño que ſer debia,
volviendo à ſer mia, es
ahora mas impoſible
para vos que nunca fué.
Sale Ser. Buſcareis mas deſengaños?
Sale Ines.
Ines. El Duque: y ya ha pueſto el pie
en la eſcalera.
Cent. Si aqui *ap.*
me halla, y le dan à entender
que es por Serafina, todo
ſe deſtruye de una vez;
que haré que ſin que me vea
ſalir, impoſible es;
eſto elijo; à mi me importa
retirarme.
Ser. ¿Para que,
ſi ſabe mas de mi el Duque
de lo que aqui puede haber?
Cent. Pues que ſabe?
Ser. Vueſtra infamia.
Cent. Que aſi me arrieſgaſes!
Ser. Fué
por defender vueſtra vida.
Ines. Que llega ya.
Cent. Sufra pues
en preſencia de dos damas
quexoſa una, y otra cruel,
la quexa de la que ofendo,
de la que adoro el deſdén.
Al paño el Duque.
Duq. A ver ſi hai muger que pueda
vengarſe en quien quiere bien
me trae la curioſidad;
pero ſi dixe muger,
mayor novedad ſeria
que una no hubieſe cruel;
mas veré como en un alma
cabe amar y aborrecer;
Serafina aqui y Don Pedro?
pero diſimule aunque
lo ſienta el dolor; pues yo
primero que yo he de ſer.
Sale el Duque.
Duq. No repetir las viſitas,
Señora Laura, no es
en mi falta de atencion,
ſino atencion.
Laur. Ya yo ſé
el favor que à Vuecelencia
debe mi caſa.
Duq. Pues bien,

¿no fuera dar que penſar
donde no tenga que hacer?

Laur. Siendo vueſtro eſe reparo,
¿como juſto no ha de ſer?

Duq. Y aun oy ſi juzgara hallaros
acompañada, no ſe
ſi à veros me reſolviera
aunque tan forzoſo es.

Laur. Serafina, y yo, Señor
ſomos tan amigas, que
ſomos una.

Duq. ¿Y con Don Pedro
corre eſa razon tambien?

Laur. Don Pedro con Serafina::-

Duq. De aí, Laura, no paſeis;
que no ſe ſi tendré aliento
para oirlo aunque lo ſe.

Cent. De la indignacion del Duque
ſolo librarme podrè
auſentandome.

Duq Don Pedro,
dexadnos ſolos, y ved,
que aunque eſtá aqui Serafina,
lo proprio que no eſtár es,
porque à buſcar vengo à Laura;
ya juzgo que me entendeis;
mas debedle à mi reſpeto
eſta advertencia cortés,
no por vos ſino por ella;
y de camino ſabed,
que habeis dado una palabra
à un hombre, hombre tan de bien,
que por cumplir con ſu punto,
prendió à ſu hijo; mirad pues
ſi hará que ſe la cumplais;
notad ſu empeño, y creed
que no le hago mio yo
por no deſairarle à él.

Cent. Yo, Señor, por vos::-

Duq. Centellas,
ya nada quiero ſaber;
dexadnos ſolos.

Cent. La auſencia
ſolamente podrá ſer
eſtorvo de los peligros
que en mi amenaza ſe ven.

Ser. Aguardad, Señor Don Pedro,
porque auſente vos no es bien
quedarme yo donde eſtá
quien que me quiſo ſabeis;
que à eſto el Duque mi Señor
darà licencia.

Duq Si haré,
que aunque no habia advertido
lo mejor, lo mejor es.

Ser. Guardeos el Cielo.

Duq. Y à vos.

Cent. Ha vengativa! *Vanſe los dos.*

Duq. Ha cruel!

Ines. Vaya uſted con Dios, que va
mui bien deſpachado uſted.

Duq. Si hace auſentar à Don Pedro *ap.*
el temor, no lograré
mi hidalguia, ni podrá
Seraſina quedar bien;
pero ya ſe me ha ocurrido
como eſtorvarlo podré
ſin que parezca accion mia;
de eſta manera ha de ſer:
llamadme al Corregidor
aqui.

Sale el Criado primero:

Cria. Voi Señor por el. *vaſe.*

Laur. Pues paraque aqui, Señor?

Duq. No, Laura, cuidado os dé,
que es para un negocio mio
de que ahora me acordé.

Laur. Sin mi eſtoi!

Duq. Paciencia amor:
Laura, yo vengo à ſaber
ſi es verdad (porque Juan Sanchez
lo declara aſi) que fué
pediros à vueſtro hermano
el movimiento de que

na-

nació el primero disgusto.
Laur. ¿Haceis Señor como Juez
esa pregunta?
Duq. No Laura,
que de esta causa lo es
Juan Sanchez de Talavera.
Laur. Pues à el responderé
con vuestra licencia:
Duq. Cuerdo
es vuestro reparo, aunque
responderme à mi, de algun
alivio os pudiera ser.
Laur. Pues aunque ninguno espero
en mi desdicha cruel,
y aunque mi recato rompa
la siempre observada ley,
à vos, como à gran Señor,
y no como à Juez, diré
que no solo fue verdad
la causa inmediata ser
de este suceso pedirme
à mi hermano; pero que
fue sin repugnancia mia
(por no deciros que fue
à mi instancia) tambien digo;
aunque allá discurrireis
que no parecerme mal
dixo parecerme bien:
de pedirme à Don Fernando
Juan Sanchez, resultó aquel
deshonor tan mudo entonces
como hoi retorico es;
y resultando el temor
en mi pena de saber
del lance poco informada
las circunstancias, pasé
en casa de Serafina
aquella noche, que fue
la propria en que Vuecelencia
si me quiso conocer,
tuvo ocasion al volverme,
porque à valerme llegué
de su valor, de mi hermano
seguida; y pues dicho he
mas de lo que Vuecelencia
solicitaba saber,
lo que calla mi dolor,
(porque mi labio no esté
licencioso en su presencia)
lo diga mi llanto fiel,
cuyo idioma aunque no habla
no se dexa de entender. *llora.*
Duq. Siendo verdad el amor,
mayor el empeño es
de averiguar su crueldad: *ap.*
¿que Laura fue la muger
que yo valì? ¿quien el hombre
que à mi me llegó à valer
seria, tan recatado
que hasta ahora no lo se?
Sentado, Laura, que disteis
motivo al lance, tambien
forzoso os será sentir
lo que ha resultado de èl
contra Juan Sanchez.
Laur. Lo siento
tanto, que diera à poder
mi propria vida, Señor,
porque no muriera el
Duq. Pues porque pedis que muera?
Laur. Para morir yo tambien.
Duq. ¿No fuera mejor pedir
que viva, habiendo de ser
à costa de vuestra muerte
su muerte?
Laur. No Señor, que
si pido que viva, ofendo
de mi obligacion la ley
en remitir mi venganza;
y aunque parezca cruel
en solicitar que muera,
no tanto lo vengo à ser
con ninguno de los dos,
pues muriendo entrambos, ni èl
sin

ſin caſtigo quedará,
ni yo que ſentir tendré.
Duq. Rara entereza ! ya he viſto
que fue poſible caber
en un ſugeto crueldad
y amor ; pero ſino es
para mi eſtraño , que en mi
juntos ſe lleguen á ver
amor y templanza , ya
de nada me admiraré.

Sale Juan Sachez el viejo.

Vie. Ventura es que aqui me llame:
ya, Señor, à vueſtro pies
teneis al Corregidor
que para ſu mal lo fue;
à buſcaros iba quando
vueſtro criado encontré.
Duq. Y que me quereis ?
Vie. Tres coſas
(ſi aſi deſpierto veré *ap.*
en Laura la compaſion!)
que veais eſte papel
es la una ; y es la otra
advertiros , Señor , que
habiendo paſado todos
los terminos de la ley::-
Duq. Tan preſto?
Ines. Eſto no es mucho:
que en el tablado ſe vé
de una escena à otra paſar
la edad de Matuſalen.
Vie. Cumpliendo con la juſticia,
à que por vos me obligué,
he condenado::-
Duq Decid.
Vie. Si pudiere , no direis ?
à Juan Sanchez::-
Laur. Ay de mi !
acercate mas , Ines,
que la luz falta à mis ojos
y la tierra huye à mis pies.

Arrimaſe à Ines.

Duq. Que es eſo ?
Laur. Nada Señor.
Ines. Ola , cuidado no des
contigo en el ſuelo.
Vie. A muerte.
Laur. Ya no caeré,
pues ahora no he caido.
Ines. No obſtante , tened , tened,
que haceis pinitos, Señora.
Duq. La unica prueba es la ley
que digo de que rigor
donde hai amor puede haber:
mal exemplo dais à Laura
Juan Sanchez.
Vie. Cumplido he
con mi obligacion , Señor.
Laur. Pues yo tambien cumpliré
con la mia.
Vie. Vos ſois dama
piadoſa , y yo ayrado Juez.
Laur. Tambien ſois padre , y yo ſoi
parte ofendida.
Vie. Aſi es;
pero dexando eſta vara
que es la tercer coſa que
à buſcaros me traia,
pues ya fenecido veis
el intento à que la tube,
mis ſentimientos haré
que digan que lloro padre
la muerte , que Juez firmé.
Duq. Tampoco ahora os la admito.
Vie. Pues ahora , Señor , porque?
Duq. Acercaos.
Vie. Que me mandais ?

Hablan aparte.

Duq. Porque quiero que lleveis
preſo à Don Pedro Centellas.
Viej Mirad Señor::-
Duq. No penſeis
que no os entiendo , Juan Sanchez.
Laur. Que le dirá ?

Ines. No lo se.
Vie. Pues que os importa prenderle?
Duq. Importame el no perder
un vasallo como vos,
ò que no se ausente èl.
Vie. Pues se ausenta?
Duq. Lo recelo.
Vie. Y quedarémos mui bien
Serafina y yo.
Hace que se va.
Duq. Esperád,
que si acaso este papel
importa::-
Vie. Y como que importa?
Duq. La respuesta llevareis.
Vie. Si hace el efecto que debe,
libre, hijo, te veré.

Lee el Duq. ,, Del proprio habito que
,,tiene la venera q̃ un Caballero me
,, dió en el puerto de San Vicente
,, un dia, hai en mi poder una ca-
,, pa que se trocó por otra la noche
,, del suceso que me ha ocasionado
,, la muerte: à Vuecelencia suplico
,, mande saber cuyas son una, y
,, otra prenda; para que lo que à mi
,, no me sirve, se restituya à su du-
,, eño. Juan Sanchez de Talavera.

No en vano era la pasion *ap.*
que hasta ahora recaté;
que haré sin que à la justicia
falte, Laura, tan cruel,
y tan obligado yo?
Vie. Efecto debe de ser
este de su admiracion.
Lau. Que discurso será aquel.
Duq. Pero ya lo he prevenido, *ap.*
y sino pudiere ser
librarle de esta menera,
tan de parte me pondrè
de quien soi::- Pero el suceso
lo dirá mejor despues:
Corregidor? *Guarda el papel.*
Vie. Que ordenais?
Duq. Lo que os he mandado haced.
Vie. ¿Y que decis de Juan Sanchez?
Duq. Que luego confirmaré
la sentencia que le espera.
Laur. Ya con mi vida acabé.
Vie. Hijo, si es desgracia nuestra, *ap.*
que el Duque olvidado esté
de dos tales beneficios;
Laura tan en su desdén,
que no aproveche mi llanto,
ni haga efecto tu papel,
muere de infelice tu,
y yo tambien moriré. *vase.*
Duq. Quan cercana está la muerte
de Juan Sanchez, ya lo veis,
Señora Laura, y que yo
aunque quiera no podré
librarle sin que à mi fama
nota de injusticia dé:
en vuestra mano que muera
esta, ò que no muera: ved,
que si resolveis su muerte,
la habeis de sentir despues,
y ya no tendrá remedio:
lo mas que yo puedo hacer
es daros secreto modo
de librarle si quereis,
compadecido de vos,
quanto lastimado de el.
Esta es la llave maestra
del castillo, y al vergel
cae una puerta en que nadie
os verá aunque à ella llegueis;
si le librais de este modo,
ningun peligro teneis
de nota en vuestra opinion,
pues yo à nadie lo diré,
si vos que os di de librarlo

el modo, callar ſabeis;
con vos propria conſultad
vueſtras paſiones, y haced
de modo que oy elijais;
que mañana no podreis.
Para ver que efecto ſale *ap.*
de eſto, à la viſta eſtaré,
que por ſer amante Laura
no dexa de ſer muger.
Vaſe, y ſale Serafina.
Laur. Que podré hacer? ay de mi!
Ser. Yo, Laura, te lo diré:
que volviendote à buſcar
oí al Duque::-
Laur. Dil o pues.
Ser. Librar à tu amante, pueſto
que nada vas à perder
para con el mundo, y vas
para contigo à tener
el blaſon de haberle dado
la vida à quien quieres bien.
Laur. Y ſi ſe ſabe?
Ines. Yo à nadie
diré palabra.
Ser. No es
diſcurrir mucho en los lances,
querer lograrlos.
Laur. Inés,
¿y que me aconſejas tu?
Ines. Si pides mi parecer,
que no ſeas embuſtera,
que aunque ahorcado llegue à ver
por ti à Juan Sanchez, ni ahora
ni en mi vida lo creeré.
Ser. Laura mia, à tu nobleza
le acrecienta eſte laurel:
viva mi primo.
Laur. Por ti
mi venganza olvidaré,
mas no mi ofenſa; tu primo
viva y no mi amante; pues
deſde que à librarle voi,
le comienzo à aborrecer.
Ines. ¡Quien no te las entendiera!
Laur. Vamos.
Ser Vamos.
Laur. Modo hallé
ſin arrieſgar mi opinion
de no malograr mi fe.
Vanſe, y ſale Juan Sanchez el mozo en la priſion, y Sancho con una campanilla en la mano.
Moz. Que es lo que haces?
Sanc. Enſayar
para el dia ſeñalado:
para el alma de un menguado
que ſacan à ajuſticiar.
Moz. Porque aſi me llamas?
Sanc. Pues
¿como llamarſe ha debido
un tonto que ſe ha venido
à la muerte por ſu pie?
tu padre te condenó
à muerte.
Moz. Debiolo hacer.
Sanc. Laura no te puede ver.
Moz. Eſo es lo que ſiento yo.
Sanc. Deſde el dia que contento
la vi en tu priſion moſtrar,
la quiſiera atenazear.
Moz. ¿No hizo ningun ſentimiento?
Sanc. Una media carcajada
les dió à ſus labios; y à mi
porque albricias la pedi,
me dió::-
Moz. Que?
Sanc Una bofetada:
mas yo al ver que me desloma
un carrillo con la mano
aprendiendo del hermano,
le dixe à la hermana, toma;
pero no me aprovechó
à mi eſte enrredo de enrredos,
pues todos los cinco dedos
ſeña

señalados me dexo:
y viendo que salió vano
mi intento, me vengué alli
con decir, oye uste, asi
fue el suceso de su hermano.
Moz. Mal hiciste.
Sanc. No hize tal: ¿quereis
que sea como::-
Moz. Quien?
Sanc. Como tu que quieres bien
à quien te está haciendo mal?
es una::-
Moz. La voz refrena,
y en su respeto repara,
que te cortaré la cara::-
Sanc. Con que?
Moz. Con esta cadena; *Dale cō la cad.*
y vive Dios si hablas mas::-
Sale Juan Sanchez el viejo.
Vie Ya queda Don Pedro preso,
hijo, Juan Sanchez, que es eso?
Moz. Nada, pues ya tu aqui estás.
Vie Que ha sido?
Sanc. Fue la ocasion;
porque matarme ha querido
Laura, vea uste aqui, esto ha sido.
Vie. Tubiera poca razon.
Moz. Porque?
Vie. Porque Laura olvida
tan del todo la piedad
que no venció su crueldad
mi llanto.
Sanc. Es linda partida.
Moz. Aun no callas? y el papel?
viole el Duque?
Vie Ya le vió,
mas solo del resultó
decir severo y cruel,
que à confirmar la sentencia
que te espera, vendrá aqui.
Moz A bien que no hallara en mi
si hacer pretende experiencia
de mi valiente denuedo
seña de inconstancia, no:
pues quien nunca conoció
la infame cara del miedo;
quien tan de alivio blasona,
no quedará mal contigo
donde pueda ser testigo
todo un Duque de Escalona:
y vive Dios, que si el Duque
sacarme de aqui quisiera
por cumplir la obligacion
de su sangre con mi deuda;
si tu olvidando el aplauso,
que de mi muerte te espera,
quisieses, Señor, librarme
quando librarme pudieras,
ni al Duque ni à ti mi amor
el intento consintiera
de querer darme la vida
queriendo Laura que muera.
Sanc. Voló el poquito de juicio.
que le quedaba.
Moz. Pues fuera
traicion en mis nobles ansias,
sinrazon en mis finezas,
queriendo Laura mi muerte,
que yo mi vida quisiera.
Vie. Que dices hijo?
Moz. No soi
sino delinquente; trueca
toda la piedad de padre
por la indignacion severa
de Juez; venguese en mi Laura;
el Duque de su nobleza,
olvide la obligacion.
Sale el Duque.
Duq. Tan poca quereis que sea
mi nobleza, que se olvide
facilmente de su deuda?
Moz. Yo, ilustre Don Juan Pacheco,
primer Marques de Villena
de los Pechecos, y Duque

de Escalona, à Vuecelencia
de la obligacion absuelvo,
que estas memorias acuerdan.
Señala la capa, y venera que està sobre una mesa.
Pues le basta à mi lealtad,
gran Señor, por recompensa
de haberos dado la vida
dos veces, veros con ella:
mandad que al digno lugar
que antes ocupaban, vuelvan;
que aunque es verdad que recuerdo
quisieron hacer mis letras
à vuestra memoria, fue
no creyendo en la fineza
de Laura, que à su venganza
soltara tanto la rienda,
que mi muerte no estorvase
viendo mi muerte tan cerca;
pero pues la solicita,
no quiero que halle defensa
en mi corazon amante;
firmad Señor, la sentencia,
y muera vengando à Laura
quien no ha muerto de perderla.
Sanc. El hombre está endemoniado.
Viej. Ay locura como aquesta!
Duq. Si por no querer cobrar
vos::: mas abren esa puerta?
Ruido de llaves.
Viej. Si Señor.
Duq. Laura es sin duda;
venid, porque no me vea
aqui el Alcayde, que el es:
veré el efecto que tenga
su venida retirado.
Viej Qué resuelve Vuecelencia?
Duq. Que si Laura no le libra,
Juan Sanchez, vuestro hijo muera.
Retirase.
Moz. Muera quien ofendió à Laura,
muera quien à Laura bella
por desdichado perdió;
pues sin Laura, quien desea
vivir, y contra su gusto,
tiene el alma mui grosera:
muera yo por Laura.
Salen Laura, Serafina è Ines.
Laur. Laura
viene solo à que no mueras.
Viej. Qué es esto, Señor?
Al paño Duq. No sé.
Laur. Abierta tienes la puerta
de la prision, y un caballo
con que te libres; que esperas?
Viej. Pues como?
Duq. Callad, Juan Sanchez,
pues yo callo.
Laur. Buela, buela,
huye, huye de la muerte;
pero advierte que no sepas
de mi; ni tu labio injusto
mi nombre à repetir vuelva:
pues habiendo ya cumplido
de que te quise la deuda,
cumplire con mi venganza,
y esta haré (ay de mi!) que sea
aborrecerte de modo,
que de tu nombre me ofenda,
de tu memoria me agravie.
Moz. Laura mia, aguarda, espera,
Laur. Tuya me llamas?
Moz. Dictaba
el corazon à la lengua,
y lo que èl le prevenia
fue lo que pronunció ella;
perdona y dime à que vienes?
Ines. ¿Pues mi Señora ganguea?
Ser. No lo has oido? à librarte.
Moz. Quiero que à decirlo vuelva.
Laur. A librarte de la muerte.
Moz. Pues has errado la senda,
que si por darme la vida
à tu olvido me condenas,

vivir y perderte, Laura.
no hai como posible sea;
y si asi te ha parecido
piadoso tu intento, sepa
tu crueldad que ahora es quando
mas de mi vida te vengas,
pues quieres cruel que viva,
porque de perderte muera;
pero no lo lograrás,
que à cargo de mi fineza
está mi muerte, y asi
tu falsa piedad te lleva
contigo; y dexame à mi
morir de mi fina pena.
Duq Notable amor!
Viej. No Señor,
que ya es boberia aquella:
Sanc. No se cansen, que ha de ser
èl ahorcado por fuerza.
Laur. Mira, Juan Sanchez::-
Moz. Ya, Laura,
mi mal remedio no espera.
Laur. Pues no te quexes de mi-
Moz. Si haré tal, que si me dexas
morir en tu tirania,
tiene motivo mi quexa.
Laur. Yo que te libres procuro.
Moz. Pero es para que te pierda.
Laur. Es ya forzoso.
Moz. Y tambien
es forzoso que yo muera.
Ser. Primo.
Ines. Señor.
Sanc. Amo.
Moz. Nada
habrá que mi intento tuerza;
y porque lo veas, Laura,
vuelvete y la puerta cierra,
no te halle conmigo quien
que te vea aqui no quieras;
que el Duque y mi padre están
en esas salas de afuera.
Laur. ¿En fin que resuelto estás
à morir?
Moz. Si ha de ser fuerza
perderte, dì, ¿para que
quieres que la vida quiera?
Sanc. Pese à mi alma, para muchas
cosas que puede ser buena.
Ines. Si aprieta mas la clavija,
el hará saltar la cuerda.
Laur. Pues quedate à morir.
Sanc. Malo.
Moz. Pues vete à esperarlo.
Laur. Abierta dexo la puerta,
Moz. Por ti
juro no salir por ella.
Sale el Duque y Juan Sanchez el viejo.
Duq. Pues por esotra saldreis:
pues viendo que os dá licencia
Laura de libraros, que es
su permiso con vos seña
de que os perdona la parte
que le pertenece à ella
en vuestro delito, yo
cumpliendo tambien la deuda
de haberme dado la vida
dos veces, la una es fuerza
que perdonandoos os pague,
y de la otra que queda
mi obligacion à deberos,
si mis ruegos aprovechan,
pido à Laura, que por mi
os la pague.
Laur. Bien quisiera
sacaros de tanto empeño,
mas no se de que manera.
Duq. Dandole la mano, Laura,
que segunda vida sea
de Juan Sanchez, solamente
la pagareis.
Laur. ¿Vuccelencia
lo manda?
Duq. Yo os lo suplico.

Moz. Que ventura!
Duq Porque queda
ſolo aſi bien vueſtro honor;
y para que exemplo ſea
de la vueſtra, mi templanza
en mas ſenſible materia
como obro yo reparad:
llegad Don Pedro Centellas.
Sale Don Pedro Centellas.
Cent. Pueſto à vueſtros pies::-
Duq. La mano
dàd à Serafina bella:
Cent. No replico à la razon.
Ser. Dichoſo fin de mis penas.
Duq. Eſto, Laura, es obrar bien.
Laur. Pues obrar bien Señor, ſea
que à la vida de mi hermano
prefiera la vida vueſtra,
dando la mano por premio
mi lealtad de vueſtra deuda.
Viej. Gracias à Dios que acabaron
tantos ſuſtos, tantas penas.
Moz. Ahora la vida me das.
Duq Y aqui fin dichoſo tenga,
ſi ha merecido agradaros,
Juan Sanchez de Talavera.

F I N.

Barcelona: En la Imprenta de Carlos Gibért y Tutó, Impresór y Librero.